

CATÁLOGO 2018



www.radioumasferrer.com



www.contactojoven.com



Usambook



@umasferrer



7447-1086



Usam_el salvador

ÍNDICE

- » PRESENTACIÓN
- » VISIÓN Y MISIÓN
- » MENSAJE DEL RECTOR
- » RESEÑA HISTÓRICA
- » JUNTA CENTRAL DE DIRECTORES
- » EQUIPO DE DIRECCIÓN
- » EQUIPO ADMINISTRATIVO
- » CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES
- » SERVICIOS A LOS ESTUDIANTES
- » “ICTUSAM” INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
- » PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
- » BIBLIOTECA
- » PROCESO ACADÉMICOS
- » FACULTAD DE MEDICINA
- » LICENCIATURA EN ENFERMERÍA
- » MAESTRÍA EN CIENCIAS FORENSES
- » MAESTRÍA EN GERENCIA SANITARIA DE EMERGENCIA Y DESASTRES
- » ESPECIALIDAD MÉDICA EN MEDICINA INTERNA
- » ESPECIALIDAD MÉDICA EN CIRUGÍA GENERAL
- » LICENCIATURA EN QUÍMICA Y FARMACIA
- » CURSOS Y DIPLOMADOS DE QUÍMICA Y FARMACIA
- » DOCTORADO EN CIRUGÍA DENTAL
- » FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
- » LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS
- » LICENCIATURA EN MERCADEO
- » TÉCNICO EN MERCADEO
- » LICENCIATURA EN COMUNICACIONES
- » TÉCNICO EN PUBLICIDAD
- » LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- » LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

-.1	» LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	-74
-.2	» TÉCNICO EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN	-76
-.3, 4	» TÉCNICO EN REDES DE COMPUTACIÓN	-78
-.5	» CLÍNICA DENTAL	-81
-.7	» CLÍNICA VETERINARIA VET-USAM	-82
-.8	» UNIDAD DE ULTRASONOGRAFÍA	-83
-.14	» LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD	-84
-.15	» ASISTENCIA JURÍDICA	-86
-.16	» CAMPO EXPERIMENTAL EN ZAPOTITÁN	-87
-.18	» DISTRIBUCIÓN DE CAMPUS	-88
-.19	» EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	-90
-.20	» CONGRESO CIENTÍFICO	-92
-.21	» CAMPUS USAM	-93
-.27		
-.30		
-.33		
-.35		
-.37		
-.39		
-.42		
-.45		
-.48		
-.52		
-.56		
-.60		
-.62		
-.64		
-.66		
-.68		
-.71		

PRESENTACIÓN



Universidad Salvadoreña

Alberto Masferrer

La Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer, como institución de educación superior es consciente de su importante rol en la formación de profesionales exitosos.

Tenemos muy claro que nuestra misión va más allá de formar jóvenes con excelencia académica y calidad humana, es por eso que cada acción formativa está orientada bajo los pilares de la Educación Superior: Docencia, Investigación y Proyección Social.

Todo el que hacer universitario debe promover el fortalecimiento de esos principios y valores que, junto con los conocimientos científicos, se ofrecen en cada uno de los profesionales que graduamos en la universidad.

Con el presente documento, ponemos en las manos de alumnos, padres de familia y la comunidad universitaria, no solamente el ser de nuestra institución, sino también herramientas tales como procesos, trámites e información en general que orientarán al Alumno Masferreriano en el camino de su desarrollo académico.

Asimismo, este material, es de suma importancia para todo miembro de nuestra comunidad universitaria, ya que el conocimiento de nuestro entorno nos vuelve más capaces en cuanto al desarrollo de nuestras potencialidades como seres humanos integrales.

VISIÓN

“La USAM aspira a ser líder en la formación sostenible de los estudiantes como personas de bien, orgullosos de su profesión y casa de estudios, mediante el empleo racional y creativo de recursos y procesos educativos, en beneficio de la sociedad y su desarrollo”.

MISIÓN

“Formar profesionales con excelencia académica y calidad humana, impariéndoles una educación integral, que los disponga a aprender y compartir conocimientos de vanguardia, contribuyendo a la evolución de la sociedad, la ciencia, la tecnología y la cultura, a nuevos ámbitos de desarrollo.”



VISIÓN

VALORES

MISIÓN

MENSAJE DEL RECTOR



Todo estudiante que quiera progresar debe de ver en una institución educativa tres cosas: la seriedad, los planes y programas de estudio y la posibilidad de insertarse fácilmente en el mundo laboral.

Para una Institución de Educación Superior preparar profesionales durante treinta y ocho años es apenas un espacio de tiempo, dada la perpetuidad con la cual debe verse un proyecto educativo de esta naturaleza. En este reducido espacio de tiempo, en el cual se nos ha permitido trabajar formando recursos humanos, lo hemos hecho en forma intensa y los éxitos obtenidos han sido laborados cuidadosamente a partir de objetivos y proyectos sumamente estudiados y ejecutados con mucho esmero.

Dentro del área de proyección institucional, es importante destacar que en estos treinta y ocho años, el trabajo académico tesonero ha rendido sus frutos. Las especialidades incrementaron con el objetivo de brindar más opciones de especialización y desarrollo de los jóvenes bachilleres.

Así, la Facultad de Ciencias Empresariales y Jurisprudencia y Ciencias Sociales ya entregaron a la sociedad nuevos profesionales capaces de enfrentar los obstáculos que conllevan el manejo de las áreas administrativas, contables, comerciales, informativas y judiciales.

Nos enorgullece mencionar que en las áreas de salud hemos obtenido mucha aceptación por parte de los estudiantes que desean formarse en el área como Química y Farmacia, Medicina, Enfermería, Cirugía Dental y Medicina Veterinaria. Los diplomados, congresos y seminarios impartidos a cada especialidad ayudan a fortalecer los conocimientos ofrecidos en las aulas propiciando un aprendizaje integral.

CONTINUACIÓN DE MENSAJE DEL RECTOR

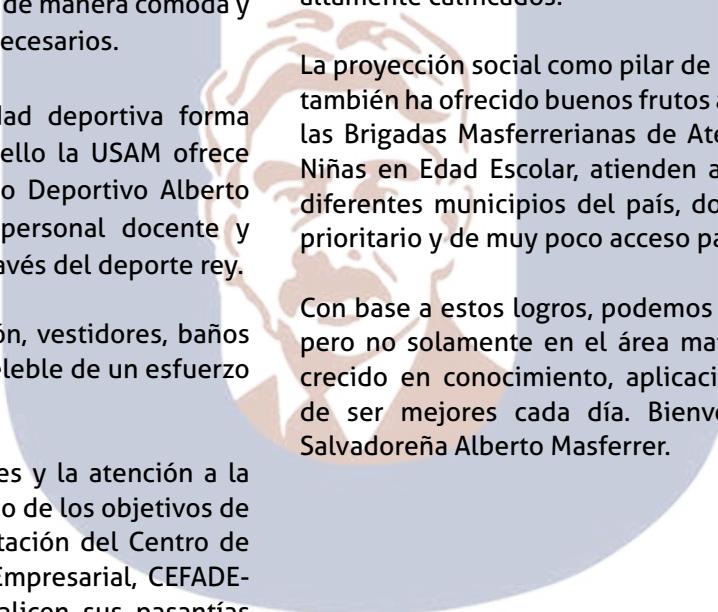
Asimismo, es importante destacar el crecimiento en infraestructura y modernización del campus universitario. La creación de nuevas y espaciosas aulas, permite que los estudiantes puedan recibir sus clases de manera cómoda y con todos los recursos tecnológicos necesarios.

No podemos olvidar que la actividad deportiva forma parte de la educación integral, por ello la USAM ofrece a sus estudiantes el nuevo Complejo Deportivo Alberto Masferrer, en el cual estudiantes, personal docente y administrativo, puede ejercitarse a través del deporte rey.

Sus amplias instalaciones, iluminación, vestidores, baños y clínica asistencial son la marca indeleble de un esfuerzo más realizado por esta Alma Mater.

La atención a jóvenes emprendedores y la atención a la sociedad en el área empresarial es uno de los objetivos de esta universidad, por ello, la presentación del Centro de Formación Académica y Desarrollo Empresarial, CEFADE-USAM, permite que los alumnos realicen sus pasantías empresariales y profesionales en las diferentes áreas administrativas; sin embargo, el alcance del proyecto es mucho mayor, ya que las empresas salvadoreñas

pueden optar por los servicios de inteligencia de mercados, comunicación estratégica, innovación empresarial y práctica contable, los cuales son desarrollados por profesionales altamente calificados.



La proyección social como pilar de la educación universitaria también ha ofrecido buenos frutos a la sociedad salvadoreña, las Brigadas Masferrerianas de Atención Integral a Niños y Niñas en Edad Escolar, atienden a centenares de niños en diferentes municipios del país, donde la salud es un tema prioritario y de muy poco acceso para la población.

Con base a estos logros, podemos decir que hemos crecido, pero no solamente en el área material o numérica, hemos crecido en conocimiento, aplicación, solidaridad y deseos de ser mejores cada día. Bienvenidos a la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer.

*Dr. César Augusto Calderón
Rector*

RESEÑA HISTÓRICA

La Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer se fundó el 24 de noviembre de 1979, gracias a la iniciativa de un grupo visionario de profesionales en diferentes áreas, quienes la convirtieron en la primera universidad privada que incursionó en el área de la salud con carreras como Cirugía Dental, Medicina y Cirugía y Química y Farmacia, Biología, entre otras.

En esa época, las instalaciones de la Institución se encontraban distribuidas en diversos locales. Las oficinas administrativas se ubicaban en el Edificio 2000 del Bulevar de Los Héroes, y los locales para aulas en instalaciones



en el Centro de Gobierno y Calle Rubén Darío. Las Clínicas Dentales para las prácticas de los estudiantes se encontraban en el desaparecido Edificio Rubén Darío.



A principios de la década de los 80, la Universidad traslada todas sus instalaciones al local actual ubicado entre la Alameda Juan Pablo II y la 19 Avenida Norte en San Salvador, las cuales se ampliaron con el correr de los años. En ellas se encuentran las oficinas administrativas, diversos edificios con aulas y laboratorios de avanzada y un teatro con capacidad para 300 personas. Asimismo, se encuentran las Clínicas Dentales, Unidad de Ultrasonografía y Clínica Veterinaria; todas realizando

CONTINUACIÓN DE RESEÑA HISTÓRICA



Como un reconocimiento a su calidad académica, la Universidad Salvadoreña "Alberto Masferrer" recibió la Acreditación Institucional en el año 2004 por parte del Ministerio de Educación y su Reacreditación en el año 2010, corroborando de esa forma la alta calidad en la enseñanza de la institución, así como la ejecución de sus procesos.-

labores de salud para pacientes de escasos recursos. También se cuenta con un Laboratorio de Control de Calidad USAM debidamente acreditado, así como con tres amplios parqueos para docentes y estudiantes.

En el Valle de Zapotitán, la Universidad cuenta con un Campo Experimental para Medicina Veterinaria y Zootecnia, en un terreno de 13 manzanas de extensión para las prácticas de los estudiantes. También se ubican en dicho terreno clínicas del área de la salud y asistencia jurídica para la atención de los pobladores de la zona.



JUNTA CENTRAL DE DIRECTORES

Para asegurar el logro de sus fines y objetivos, la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer ejercerá su gobierno, dentro del límite de sus respectivas atribuciones, por las autoridades y funcionarios siguientes:



De Pie: Lic. Julio Alfredo Rivas.....Secretario General
Lic. Patricio Alfaro Rugliancich.....Fiscal
Lic. José Luis Castro.....Director

Sentados: Dr. César Augusto Calderón.....Rector
Licda. Daysi Carolina de Gómez.....Vicerrectora

EQUIPO DE DIRECCIÓN



FACULTAD DE MEDICINA



FACULTAD DE ENFERMERÍA

DECANA: Dra. Margarita de Fuente

VICE- DECANO: Dr. Francisco Mauricio Ferrer Campos

VICE- DECANO DE ÁREA BÁSICA: Jaime A. Dehais Rivas

COORDINADORES:

Lic. en Enfermería: Licda. Irma Cañas Lara

Doctorado en Medicina: Dra. Ana Mercedes Alfaro de Rojas

Especialidad de Medicina Interna: Dr. Roberto López Aguilar

Especialidad de Cirugía General: Dr. Carlos Uriarte Guerrero



FACULTAD DE CIRUGÍA DENTAL

DECANO: Dr. José Mariano Girón Melara

COORDINADORA GENERAL: Dra. Wendy Chica de Gil

EQUIPO DE DIRECCIÓN



FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA

DECANA: Licda. Raquel Araya de Cornejo



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DECANO: MVZ Nery Rafael Mata Pimentel

CORDINADORA: MVZ Claudia Saravia

EQUIPO DE DIRECCIÓN



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

DECANO: Lic. Julio Alfredo Rivas Hernández
COORDINADOR DE LA CARRERA:
Licda. Yoalma Teresa Iraheta Portillo
COORDINADOR DE LA PRÁCTICA:
Licda. Leticia de los Ángeles Marroquín



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

DECANA: Licda. Daysi Carolina de Gómez
COORDINADORES: Licda. Patricia Elizabeth Ramos
Lic. Fredy Vindo López
Ing. Herberth Antonio Melara
Licda. Vilma Aracely de Reyes

EQUIPO DE DIRECCIÓN



DIRECCIÓN GESTIÓN EDUCATIVA

DIRECTOR: Dr. José Miguel Esperanza Amaya
COORDINADORA: Licda. Dalia Maribel Manzano Moz



PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

COORDINADOR: Lic. José Miguel Argueta Hernández
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:
Licda. Ana Isabel Sotelo de Munguía



(ICTUSAM)
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA-USAM

Director Dr. Celso Rodríguez Echenique



ASISTENTE DE RECTORÍA Y SECRETARÍA GENERAL

Asistente de Sria. Gral: Licda. Carol Salamanca
Sria. de Vicerrectoría: Edith Lopez Villalobos
Sria. de Rectoría: Elys Contreras

EQUIPO DE DIRECCIÓN



GERENCIA GENERAL

Gerente: Lic. Douglas Eduardo Soriano



GERENCIA FINANCIERA

Gerente: Licda. María Jesús Flores



DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Gerente: Licda. Gracia María Sandoval



GERENTE DE CAMPO EXPERIMENTAL

Gerente: Lic. Diego Reina

EQUIPO DE DIRECCIÓN



GERENCIA INFORMÁTICA

Gerente: Ing. Vilma Arévalo de Alemán



GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Gerente: Licda. Daisy Mercedes Sorto de Guerrero



ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA

Gerente: Licda. Lorena de Meléndez



BIBLIOTECA

Gerente: Lic. Danilo Moreno

EQUIPO ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Director: Lic. José Luis Castro



LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD

Gerente: Licda. Sandra Silhy



ALMACÉN Y BODEGA

Jefa: Licda. Iselina Bustamante



UNIDAD DE EGRESADOS Y GRADUADOS

Coordinadora: Licda. Claudia Campos

CONVENIOS



NACIONALES

- Ministerio de la Defensa Nacional
- Centro Nacional de Registros
- Comando de Sanidad Militar y el Hospital Militar Central
- Policía Nacional Civil
- Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
- Entre otros.



INTERNACIONALES

- Instituto Universitario de Ciencias de la Salud, Buenos Aires Argentina.
- Universidad Autónoma de México (UNAM).
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José de Costa Rica.
- Instituto Euroamericano de Criminalística y Ciencias Forenses, San José Costa Rica.
- Universidad de Huelva, España.
- Entre otros.

OFICINAS QUE PROPORCIONAN SERVICIOS A LOS ESTUDIANTES

ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA

- Generación de talonario de pagos.
- Actualización de datos en expediente.
- Proceso de inscripción.
- Retiro de asignaturas.
- Constancias de notas.
- Certificaciones de notas.
- Adición de asignaturas.
- Cambios de carrera.
- Constancia de horario de clases.
- Reporte de notas.
- Verificación de notas.
- Problemas de inscripción.
- Revisión de expedientes.
- Reposición de talonario.
- Entrega de constancias de estudio y horarios.
- Información de aranceles.
- Brindar asesoría para cualquier trámite académico.
- Solvencia de documentos.

BIBLIOTECA

- Emisión de solvencias
- Préstamos de libros

UNIDAD DE NUEVO INGRESO Y ATENCIÓN AL CLIENTE

- Información de oferta académica
- Entrega de paquete informativo
- Inscripción al curso pre universitario y examen de ingreso
- Generación de número de carné
- Recepción de formularios de estudios socio económicos
- Generación orden de pago
- Atención de estudiantes y clientes externos en general

DECANATOS

- Asesoría de inscripción
- Generación de orden de pago
- Asesoría estudiantil

COLECTURÍA

- Entrega de solvencias de pago.
- Pago de todos los aranceles.
- Reserva de fondos por pagos con cheque.

OFICINAS QUE PROPORCIONAN SERVICIOS A LOS ESTUDIANTES

SECRETARÍA GENERAL

- Elaboración de Certificaciones de:
- Pensum
- Planes de Estudio
- Programa de Estudio
- Graduaciones

LABORATORIOS DE COMPUTACIÓN

- Uso gratuitos de computadoras
- Conectadas a Internet

BODEGA DENTAL

- Entregas de solvencias
- Préstamos de equipo

ALMACÉN Y BODEGA

- Entregas de solvencia
- Préstamos de equipos y cristalerías

UNIDAD PSICOPEDAGÓGICA GESTIÓN EDUCATIVA

- Orientación Académica
- Atención Psicológica

UNIDAD DE TUTORES MASFERREARIANOS

- Orientación, apoyo y seguimiento académico a los estudiantes de nuevo ingreso

GERENCIA ADMINISTRATIVA

- Asignación de parqueos

UNIDAD DE EGRESADOS Y GRADUADOS

- Proporciona información de trámites de graduación
- Entrega de toga y birrete
- Recepción de títulos para sello e incorporación en el Libro de Registro

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER “ICTUSAM”



El Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad Salvadoreña “Alberto Masferrer” (ICTUSAM), es una entidad adscrita a la Rectoría y es la encargada de la coordinación, desarrollo, supervisión, control y difusión de la investigación institucional. Asimismo, apoya a cada una de las Facultades en el desarrollo de las investigaciones docentes, de grado y posgrado. Por ello, sus funciones generales se establecen dentro de los ámbitos de la orientación, el fortalecimiento y la planificación de la investigación en la Universidad y del incremento de la cultura de investigación entre el personal docente y estudiantil de la USAM.

La investigación es orientada a todas las áreas del saber y todas las otras formas de productividad intelectual que debe promover una Institución de Educación Superior, como centro generador y difusor de conocimiento.

La investigación es orientada a todas las áreas del saber y todas las otras formas de productividad intelectual que debe promover una Institución de Educación Superior, como centro generador y difusor de conocimiento.

Se estructura en varias secciones:

- a) Administración
- b) Proyectos
- c) Programas
- d) Centro de Asistencia a Investigadores

Horario de Atención:

De lunes a viernes de 2:00 a 6:00 PM.



PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



El Departamento de Proyección Social y Extensión Universitaria busca contribuir a la formación integral de los alumnos de la USAM, al bienestar de los ciudadanos y al beneficio del país. Los servicios, según la actividad, son prestados a los estudiantes y a la población en general.

Funciones:

- a) Mantener programas de Proyección Social permanentes, estables y técnicos, conocidos a nivel nacional, que permita identificar al estudiante de la USAM con el desarrollo nacional.
- b) Conseguir la participación de todos los docentes y estudiantes de la USAM en los programas y acciones de Proyección Social para beneficio de la Universidad y del país.

Actividades que actualmente desarrolla el Departamento de Proyección Social y Extensión Universitaria:

- 1) Actividades Integradoras.
- 2) Actividades de Salud.
- 3) Actividades Jurídicas.
- 4) Actividades Culturales.
- 5) Clases de Pintura y Teatro.
- 6) Coro.

Horario de Atención:

8:00 AM a 12:00 PM, y 2:00 a 6:00 PM.



BIBLIOTECA

La Biblioteca de la Universidad se fundó el 16 de marzo de 1981 como una dependencia especializada de apoyo académico de enseñanza-aprendizaje a los programas de docencia e investigación que imparte la Institución.



Las actividades y funcionamiento de la Biblioteca van dirigidos a:

- A) Proporcionar a los usuarios un servicio bibliográfico y documental que responda a la excelencia académica.
- B) Dar respuesta a las necesidades de información del usuario.
- C) Contribuir a la labor investigativa y servir como respaldo a la tarea docente.

LA BIBLIOTECA CONSTA DE LAS SIGUIENTES SECCIONES:

- 1) Colección General: Libros adecuados a la temática de las Facultades y Carreras que se imparten en la Universidad.
- 2) Hemeroteca: Revistas.
- 3) Base de Datos de Investigaciones EBSCO, a la cual se puede acceder desde los diferentes laboratorios de computación.
- 4) Colección Tesario



Horario de Atención:

Lunes a Viernes: de 8:00 am a 8:00 pm (sin cerrar al mediodía).

Sábado: de 8:00 a.m a 12:00 m.

PROCESOS ACADÉMICOS

PROCESO ACADÉMICO:

En el desarrollo de la carrera universitaria el estudiante deberá realizar continuamente procedimientos administrativos y académicos relacionados al proceso de formación.

Estos procedimientos se realizarán en las distintas oficinas que prestan servicios al estudiante.

NUEVO INGRESO:

Estudiante que ingresa por primera vez al nivel superior.

REQUISITOS:

- Adquirir Paquete Informativo
- Realizar Curso Pre-Universitario

DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL ALUMNO AL MATRICULARSE:

- Solicitud de Ingreso
- Original y copia de Título de Bachiller (para extranjero, deberá tener sus documentos debidamente autenticados por el Ministerio del Interior)
- Original y copia de Partida de Nacimiento
- Original y copia de DUI
- Original y copia de resultado de PAES
- Certificados de Salud: Examen de VDRL y Pulmón (esputo) recientemente de laboratorios nacionales
- Dos Fotografías tamaño cédula . (blanco y negro o a color, no se aceptan fotos al minuto).

PROCESO ASESORÍA:

Documentación:

Entrega de información, (catálogo, solicitud de ingreso, solicitud de estudio socio-económico).

INSCRIPCIÓN: (MATRÍCULA)

- PASO 1:** Entrega de solicitud de ingreso y estudio socio-económico con documentación solicitada.
- PASO 2:** Generación de número de carnet.
- PASO 3:** Entrega de orden de pago al alumno.
- PASO 4:** Realizar pago en el Banco G&T Continental matrícula y primera cuota.
- PASO 5:** Administración Académica entregará talonario de pagos, y remitirá a toma de fotografía para carné.

INGRESO POR EQUIVALENCIA

- Estudiante que procede de Instituciones de Educación Superior legalmente establecidas.
- Adquirir paquete informativo

Requisitos:

- Solicitud de Ingreso

Documentos que debe presentar el alumno al matricularse:

- Original y copia de Título de Bachiller.
- Original y copia de Partida de Nacimiento.
- Original y copia de DUI.
- Dos Fotografías tamaño cédula (blanco y negro o a color, no se aceptan fotos al minuto).
- Certificados de Salud: Examen de VDRL y Pulmón (esputo) recientemente de laboratorios nacionales.
- Original y copia de Certificación de Notas de la Institución de Educación Superior, autenticada por las autoridades de la Institución.
- Solicitud de equivalencia debidamente completa.

PROCESO ASESORÍA:

PASO 1: Entrevista con el Decano de su Facultad o persona encargada. El alumno deberá presentar sus notas certificadas para el estudio de equivalencia.

PASO 2: Entrega de documentación (catálogo, solicitud de ingreso, solicitud de estudio socio-económico).

INSCRIPCIÓN:

(MATRÍCULA EN ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA)

PASO 1: Entrega de solicitud de ingreso y estudio socio-económico con documentación solicitada; plan de estudio firmado por el Decano.

PASO 2: Generación de número de carnet.

PASO 3: Entrega de orden de pago al alumno.

PASO 4: Realizar pago en Banco G&T Continental, el cual consiste en la cancelación de matrícula y primera cuota.

PASO 5: Administración Académica entregará talonario de pagos y se le remitirá a toma de fotografía para el carné.

ANTIGUO INGRESO:

El alumno debe realizar el Proceso de Inscripción de acuerdo a las fechas que se establecen en el calendario de inscripción por carreras.

ALUMNOS SOLVENTES (INSCRIPCIÓN EN LÍNEA)

Aspectos a tener en cuenta para realizar inscripción en línea.

Favor tomar en cuenta las fechas que le corresponden a cada carrera según calendario de inscripción de asignaturas.

Para poder tener acceso al módulo se debe contar con navegador Explorer desde 8.0 en adelante o Mozilla. Estar solvente de pagos de colegiaturas, prácticas de hospital, equipo clínico, reposición de material, documentos, biblioteca, según tu carrera.

INICIA EL PROCESO CON LOS SIGUIENTES PASOS:

1. Se iniciará el proceso de inscripción en línea visitando el sitio www.usam.edu.sv

2. El estudiante deberá dirigirse a la sección de portales, "portal de alumnos Notas"

3. Digitar el usuario y contraseña que utiliza para revisión de notas en línea en la siguiente pantalla.

Usuario: Número de carné Ej. 120563

Contraseña: Año de nacimiento Ej. 1990

4. Al estar dentro del portal de alumnos, deberá dar click en el botón inscripción en línea.

5. Se mostrarán las materias que se han aprobado y las que puede cursar, según requisitos en su plan de estudio (materias disponibles para inscribir se mostrarán en color naranja).

6. Deberá dar click sobre la materia que va a inscribir para que muestre los horarios disponibles y poder elegir el horario.

7. Al terminar de checar las materias, aparecerá el mensaje: "Inscripción realizada con éxito".

8. Deberá imprimir su orden de pago en el ícono de impresión que aparece bajo el nombre y le abrirá una ventana donde muestra el siguiente mensaje: "Deberá imprimir 3 copias de la orden de pago".

9. Para finalizar el proceso de inscripción, aparecerá la orden de pago, debe hacer click en "aceptar" en el mensaje anteriormente mostrado y procederá a la impresión.

10. Al imprimir la orden de pago, tendrá un máximo de 5 días para ser cancelada en el Banco G&T.

11. Cuando haya cancelado su orden de pago, pasará a Administración Académica, junto con su orden de pago cancelada, a retirar el talonario de pagos.

12. Si cuenta con BECA o un beneficio como PNC, CNR, ISSS, ADOC, entre otros, la inscripción será realizada en Administración Académica.

El alumno debe realizar el Proceso de Inscripción de acuerdo a las fechas que se establecen en el calendario de inscripción por carreras, y deberá realizarlo de acuerdo a los siguientes pasos:

ALUMNOS NO SOLVENTES (REALIZARÁN TRÁMITES EN ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA)

PASO 1- Solicitar las solvencias:

- Almacén y Bodega (Carreras de la Salud)
- Arsenal Dental (Cirugía Dental)
- Biblioteca (todas las carreras)

- Colecturía (todas las carreras)
- Documentos

PASO 2- Solicitar en Administración Académica, hoja de pre-inscripción

PASO 3- Entregar hoja de pre-inscripción en el Decanato para retirar orden de pago con materias inscritas

PASO 4- Realizar el pago en el Banco G&T Continental (matrícula, 1ra. Cuota)

PASO 5- Pasar a Administración Académica a retirar el talonario de pagos.

REINGRESO:

El alumno(a) que se encuentre retirado de la Universidad podrá continuar los estudios solicitando al Decano de la Facultad respectiva, en el Formulario A-06, el reingreso a la Universidad y debe realizar los siguientes pasos:

- Comprar formulario de reingreso en Colecturía de la Universidad
- Adjuntar copia de DUI
- Entregar el formulario al Decanato de su Facultad para entrevista
- Presentarse en el lapso de ocho días para su respuesta
- Llenar y presentar solicitud de Estudio Socio-económico
- Realizar proceso de inscripción siguiendo los pasos de antiguo ingreso
- Retirar las solvencias correspondientes

SISTEMA DE PAGOS

El pago de cuotas, derechos de laboratorios, derechos de hospital y derechos de uso del equipo clínico, deben realizarse en los primeros 16 días de cada mes, según se detalla en el talonario de pagos y su monto es establecido por la Junta Central de Directores. Si el alumno no cancela en la fecha, será sujeta a recargo.

Los bancos autorizados para captar fondos son: Banco G&T Continental, CITI, Scotiabank, y Banco Agrícola.

(Si cancela con cheque, favor elaborarlo a nombre de Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer) previamente realizada la reserva en Gerencia Financiera.

RETIRO DE ASIGNATURAS:

Para efectuar el retiro de asignaturas, el alumno(a) podrá realizarlo sin costo alguno, un mes antes de los exámenes finales. Después de finalizar el ciclo, el alumno podrá retirar asignaturas siempre y cuando no haya realizado el examen final, pero deberá cancelar el arancel establecido.

RETIRO DE CICLO:

El alumno(a) debe realizar los siguientes pasos:

- 1- Comprar el formulario de retiro de ciclo en Colecturía.
- 2- Llenar el formulario y entregarlo en el Decanato junto a una carta de justificación de los motivos que le impulsan a retirarse.

CAMBIO DE CARRERA:

Para efectuar un cambio de carrera, el alumno deberá

realizar los siguientes pasos:

- a) Solicitar el Formulario A-10 en Colecturía.
- b) Completar la información del formulario.
- c) Entregarlo en Administración Académica. (El formulario se le entrega contado la información requerida al Administrador Académico quien autoriza el respectivo cambio de carrera)

EXAMEN DIFERIDO Y EXAMEN:

EN PERIODO EXTRAORDINARIO 1-EXAMEN DIFERIDO

El alumno(a) puede realizar este examen, siempre y cuando no haya efectuado el examen ordinario, y deberá presentar en el Decanato la solicitud de examen diferido, junto a una carta de justificación y el recibo del pago del arancel correspondiente de \$11.43.

2-EXAMEN EN PERIODO EXTRAORDINARIO

El alumno(a) solamente puede realizar este examen siempre y cuando no se haya sometido a ninguno de los exámenes anteriores, para lo cual deberá presentar en el Decanato, junto a la solicitud, una carta de justificación y el recibo del pago del arancel correspondiente de \$20.00.

3-EXAMEN DE REPOSICIÓN

El alumno que no haya alcanzado el porcentaje para aprobar cualquiera de las asignaturas, podrá realizar el examen reposición, que equivale al mismo porcentaje del examen final, y deberá presentar en el Decanato la solicitud del examen de reposición, junto a una carta de justificación, más el recibo de pago del arancel correspondiente.

4-EXAMEN DE REPOSICIÓN EN PERIODO EXTRAORDINARIO

El alumno que no se haya sometido a ninguno de los

exámenes de reposición.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Cada semestre consta de tres áreas, cuyo porcentaje de evaluación es el siguiente:

1 ^a . Área	= 30%
2 ^a . Área	= 30%
3 ^a . Área	= 40%
Total	100%

La Escala de Calificaciones es de Cero Punto Cero Cero (0.00) a Diez Punto Cero Cero (10.00).

La Nota Mínima de Aprobación es de Seis Punto Cero Cero (6.00).

Las notas son aplicadas en forma exacta, con sus decimales y sin aproximaciones.

EL CUM

El desempeño académico del estudiante es medido por el Coeficiente de Unidades de Mérito, comúnmente conocido por sus siglas CUM. Esta medida de desempeño es un tipo de promedio, el cual se calcula de la siguiente manera:

$$CUM = \frac{\sum (Nota_i * UV_i)}{\sum UV} \quad \text{Para } i = 1, 2, 3, 4, 5, \dots$$

El CUM establecido para egresar es de siete punto cero (7.0)

REQUISITOS DE EGRESO:

Para que un estudiante pueda obtener la calidad de egresado, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber cursado y aprobado las asignaturas del Plan de Estudios de su carrera.
- Haber obtenido un CUM mayor o igual a siete punto cero (7.0)
- Revisión de expediente completo
- Solicitud de egresado
- Cancelar los aranceles correspondientes
- Presentar solvencias de Colecturía, Biblioteca y Laboratorios
- Constancia de servicios social u horas sociales

TRÁMITES DE GRADUACIÓN

El trámite de graduación inicia presentando al Decanato los documentos siguientes:

- Solicitud de Constancia de Egresado
- Solicitud de buena conducta
- Certificación de Notas
- Recibos de pagos de los derechos por revisión y evaluación del trabajo de grado y/o recibo de pago de exámenes privados
- Recibo de pago de los derechos de graduación
- Solvencias de: Biblioteca, Colecturía, Almacén y Bodega y Arsenal Dental
- Otros documentos que establezcan las autoridades competentes



Universidad Salvadoreña
Alberto Masferrer
Formamos Ganadores



Facultad de Medicina

FACULTAD DE MEDICINA

DOCTORADO EN MEDICINA

CONTENIDO FORMATIVO

Los médicos son los profesionales responsables del mantenimiento de la salud, del tratamiento de la enfermedad y de la recuperación de las funciones perdidas o afectadas por los procesos patológicos. Estas actividades de la Medicina van dirigidas tanto a la persona de forma individualizada como al conjunto de la población. La Medicina cubre por tanto los campos de la promoción y la educación para la salud, la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades, y la rehabilitación.

El médico es el responsable del enfermo en primera instancia y se encarga de mejorar y sanar las enfermedades y patologías que éste pueda presentar.

Los estudios de medicina están estructurados de forma que el alumno adquiera las bases científicas y las habilidades necesarias para el ejercicio de la profesión médica. La secuencia cronológica del aprendizaje parte del conocimiento del cuerpo humano en estado de salud, continúa con el proceso de enfermar y finaliza con el estudio de la enfermedad.

Los contenidos específicos incluyen el aprendizaje de los conocimientos y habilidades necesarias para poder realizar: los procedimientos de diagnóstico y tratamiento, las metodologías para el mantenimiento, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, y las técnicas de rehabilitación.

PERFIL DEL ALUMNO

El alumno de Medicina debe reunir los siguientes requisitos:

- Vocación. Es un requisito imprescindible para el ejercicio de la Medicina.



- Capacidad de trabajo. Es otro requisito fundamental, ya que la formación de un médico requiere un esfuerzo intenso y continuado durante un periodo de tiempo muy prolongado que ni siquiera termina tras la especialización.
- Aptitud para trabajar en equipo. La amplitud de los conocimientos médicos y nuestra actual estructura sanitaria hace imprescindible que el profesional de la Medicina esté plenamente capacitado para poder trabajar en equipo.

CAMPO LABORAL

Nuestro médico será capaz de desempeñarse en los diferentes escenarios del campo de la prestación de servicios de salud, por intermedio de la atención brindada a sus pacientes a nivel de medicina individual, familiar y comunitaria y su participación en programas de investigación personal o como parte de grupos interdisciplinarios en:

Instituciones de salud a todos los niveles de complejidad y prevención:

- Instituciones educativas
- Empresas de cualquier actividad económica
- Hospitales del país
- Instituto Salvadoreño del Seguro Social
- Clínicas particulares

PERFIL PROFESIONAL

La Medicina se ocupa del diagnóstico y tratamiento de enfermedades, así como de su prevención y rehabilitación. Los estudios de Medicina facilitan al alumno el aprendizaje de los fundamentos teóricos y conceptuales de la Ciencia Médica y la adquisición de la experiencia y capacitación clínica suficientes para poner en práctica estos conocimientos.





UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE MEDICINA PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE: DOCTORADO EN MEDICINA 2007

ÁREA	COMÚN	ÁREA	BÁSICA	ÁREA	CÍCLICA	SEPTIMO AÑO	OCTAVO AÑO	ÁÑO SOCIAL
PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO	CUARTO AÑO	QUINTO AÑO	SEXTO AÑO	SEPTIMO AÑO	OCTAVO AÑO	ÁÑO SOCIAL
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CURSO DE
01 Q000	06 BM00	10 AN101	14 AR01	18 NA01	22 PO01	26 RA01	29 RI01	MÉTODOLOGÍA
GUÍAS GENERALES	BIOCÍDOS MOLÉCULARES DE LA CÉLULA	ANATOMÍA MÉDICA I	ANATOMÍA MÉDICA II	NEUROANATOMÍA	PATOLOGÍA GENERAL	PATOLOGÍA DE SISTEMAS	PSIOPATOLOGÍA	CLÍNICA
5 BR	5 8.7	5 10	4 14	4 16	4 18,19,20	4 23,24	4 25	INTERNAZIONAL
02 PG00	04 Q000	11 BG101	15 BQ201	19 FS01	23 FR01	26 IC001	30 DF01	INTERNACIONAL
FILOSOFÍA GENERAL	QUÍMICA ORGÁNICA	BIOCÍMICA MÉDICA I	BIOCÍMICA MÉDICA II	FIOSIOLOGÍA MÉDICA	FARMACOLOGÍA MÉDICA	ELAB. DE INTEGRAC. CLIN-BCA	DIAGNÓSTICO FÍSICO	INTERNACIONAL
4 BR	5 1	4 8.6	4 11	7 14,15,7	7 18,19,20	3 CICLO VI	33 MI01	INTERNACIONAL
03 MAC0	07 BP00	12 AT01	14 PS00	20 IN00	24 ET01	27 IRM00	31 IP01	INTERNACIONAL
MATEMÁTICAS	BIOMÉTRICA	ANTROPOLOGÍA MÉDICA	PSICOLOGÍA GENERAL	IMMUNOLOGÍA GENERAL	ENFERMERÍA Y TRANSMIS.	ÉTICA MÉDICA	INTRODUCCIÓN A LA PSIQUEÍASIS	INTERNACIONAL
5 NR	5 3	4 2.8	4 58	5 13,15	7 13,20	2 CICLO VI	34 DB01	INTERNACIONAL
04 IT100	08 SC006	13 NB000	17 BF00	21 TR101	28 MM01	31 IP01	34 PT01	INTERNACIONAL
INGLÉS TÉCNICO I	SOCIOLOGÍA GENERAL	MICROBIOLOGÍA GENERAL	BIOESTADÍSTICA	TEC. DE ED., INVESTIGACIÓN E INFORMATICA	HISTORIA DE LA MEDICINA	INTRODUCCIÓN A LA PSIQUEÍASIS	35 PT01	INTERNACIONAL
4 8.8	4 58	6 5	5 3	4 17	3 CICLO VI	34 DB01	36 PT01	INTERNACIONAL
09 RT00	INGLÉS TÉCNICO II						37 AP01	INTERNACIONAL
4 4	4						38 EP01	INTERNACIONAL
							39 NP01	INTERNACIONAL
							40 MC001	INTERNACIONAL
							41 SP01	INTERNACIONAL
							42 IRP01	INTERNACIONAL
							43 IR001	INTERNACIONAL
							44 IR001	INTERNACIONAL
							45 IR001	INTERNACIONAL
							46 IR001	INTERNACIONAL
							47 IR001	INTERNACIONAL
							48 IR001	INTERNACIONAL
							49 IR001	INTERNACIONAL
							50 IR001	INTERNACIONAL
							51 IR001	INTERNACIONAL
							52 IR001	INTERNACIONAL
							53 IR001	INTERNACIONAL
							54 IR001	INTERNACIONAL
							55 IR001	INTERNACIONAL
							56 IR001	INTERNACIONAL
							57 IR001	INTERNACIONAL
							58 IR001	INTERNACIONAL
							59 IR001	INTERNACIONAL
							60 IR001	INTERNACIONAL
							61 IR001	INTERNACIONAL
							62 IR001	INTERNACIONAL
							63 IR001	INTERNACIONAL
							64 IR001	INTERNACIONAL
							65 IR001	INTERNACIONAL
							66 IR001	INTERNACIONAL
							67 IR001	INTERNACIONAL
							68 IR001	INTERNACIONAL
							69 IR001	INTERNACIONAL
							70 IR001	INTERNACIONAL
							71 IR001	INTERNACIONAL
							72 IR001	INTERNACIONAL
							73 IR001	INTERNACIONAL
							74 IR001	INTERNACIONAL
							75 IR001	INTERNACIONAL
							76 IR001	INTERNACIONAL
							77 IR001	INTERNACIONAL
							78 IR001	INTERNACIONAL
							79 IR001	INTERNACIONAL
							80 IR001	INTERNACIONAL
							81 IR001	INTERNACIONAL
							82 IR001	INTERNACIONAL
							83 IR001	INTERNACIONAL
							84 IR001	INTERNACIONAL
							85 IR001	INTERNACIONAL
							86 IR001	INTERNACIONAL
							87 IR001	INTERNACIONAL
							88 IR001	INTERNACIONAL
							89 IR001	INTERNACIONAL
							90 IR001	INTERNACIONAL
							91 IR001	INTERNACIONAL
							92 IR001	INTERNACIONAL
							93 IR001	INTERNACIONAL
							94 IR001	INTERNACIONAL
							95 IR001	INTERNACIONAL
							96 IR001	INTERNACIONAL
							97 IR001	INTERNACIONAL
							98 IR001	INTERNACIONAL
							99 IR001	INTERNACIONAL
							100 IR001	INTERNACIONAL
							101 IR001	INTERNACIONAL
							102 IR001	INTERNACIONAL
							103 IR001	INTERNACIONAL
							104 IR001	INTERNACIONAL
							105 IR001	INTERNACIONAL
							106 IR001	INTERNACIONAL
							107 IR001	INTERNACIONAL
							108 IR001	INTERNACIONAL
							109 IR001	INTERNACIONAL
							110 IR001	INTERNACIONAL
							111 IR001	INTERNACIONAL
							112 IR001	INTERNACIONAL
							113 IR001	INTERNACIONAL
							114 IR001	INTERNACIONAL
							115 IR001	INTERNACIONAL
							116 IR001	INTERNACIONAL
							117 IR001	INTERNACIONAL
							118 IR001	INTERNACIONAL
							119 IR001	INTERNACIONAL
							120 IR001	INTERNACIONAL
							121 IR001	INTERNACIONAL
							122 IR001	INTERNACIONAL
							123 IR001	INTERNACIONAL
							124 IR001	INTERNACIONAL
							125 IR001	INTERNACIONAL
							126 IR001	INTERNACIONAL
							127 IR001	INTERNACIONAL
							128 IR001	INTERNACIONAL
							129 IR001	INTERNACIONAL
							130 IR001	INTERNACIONAL
							131 IR001	INTERNACIONAL
							132 IR001	INTERNACIONAL
							133 IR001	INTERNACIONAL
							134 IR001	INTERNACIONAL
							135 IR001	INTERNACIONAL
							136 IR001	INTERNACIONAL
							137 IR001	INTERNACIONAL
							138 IR001	INTERNACIONAL
							139 IR001	INTERNACIONAL
							140 IR001	INTERNACIONAL
							141 IR001	INTERNACIONAL
							142 IR001	INTERNACIONAL
							143 IR001	INTERNACIONAL
							144 IR001	INTERNACIONAL
							145 IR001	INTERNACIONAL
							146 IR001	INTERNACIONAL
							147 IR001	INTERNACIONAL
							148 IR001	INTERNACIONAL
							149 IR001	INTERNACIONAL
							150 IR001	INTERNACIONAL
							151 IR001	INTERNACIONAL
							152 IR001	INTERNACIONAL
							153 IR001	INTERNACIONAL
							154 IR001	INTERNACIONAL
							155 IR001	INTERNACIONAL
							156 IR001	INTERNACIONAL
							157 IR001	INTERNACIONAL
							158 IR001	INTERNACIONAL
							159 IR001	INTERNACIONAL
							160 IR001	INTERNACIONAL
							161 IR001	INTERNACIONAL
							162 IR001	INTERNACIONAL
							163 IR001	INTERNACIONAL
							164 IR001	INTERNACIONAL
							165 IR001	INTERNACIONAL
							166 IR001	INTERNACIONAL
							167 IR001	INTERNACIONAL
							168 IR001	INTERNACIONAL
							169 IR001	INTERNACIONAL
							170 IR001	INTERNACIONAL
							171 IR001	INTERNACIONAL
							172 IR001	INTERNACIONAL
							173 IR001	INTERNACIONAL
							174 IR001	INTERNACIONAL
							175 IR001	INTERNACIONAL
							176 IR001	INTERNACIONAL
							177 IR001	INTERNACIONAL
							178 IR001	INTERNACIONAL
							179 IR001	INTERNACIONAL
							180 IR001	INTERNACIONAL
							181 IR001	INTERNACIONAL
							182 IR001	INTERNACIONAL
							183 IR001	INTERNACIONAL
							184 IR001	INTERNACIONAL
							185 IR001	INTERNACIONAL
							186 IR001	INTERNACIONAL
							187 IR001	INTERNACIONAL
							188 IR001	INTERNACIONAL
							189 IR001	INTERNACIONAL
							190 IR001	INTERNACIONAL
							191 IR001	INTERNACIONAL
							192 IR001	INTERNACIONAL
							193 IR001	INTERNACIONAL
							194 IR001	INTERNACIONAL
							195 IR001	INTERNACIONAL
							196 IR001	INTERNACIONAL
							197 IR001	INTERNACIONAL
							198 IR001	INTERNACIONAL
							199 IR001	INTERNACIONAL
							200 IR001	INTERNACIONAL
							201 IR001	INTERNACIONAL
							202 IR001	INTERNACIONAL
							203 IR001	INTERNACIONAL
							204 IR001	INTERNACIONAL
							205 IR001	INTERNACIONAL
							206 IR001	INTERNACIONAL
							207 IR001	INTERNACIONAL
							208 IR001	INTERNACIONAL
							209 IR001	INTERNACIONAL
							210 IR001	INTERNACIONAL
							211 IR001	INTERNACIONAL
							212 IR001	INTERNACIONAL
							213 IR001	INTERNACIONAL
							214 IR001	INTERNACIONAL
							215 IR001	INTERNACIONAL
							216 IR001	INTERNACIONAL
							217 IR001	INTERNACIONAL
							218 IR001	INTERNACIONAL
							219 IR001	INTERNACIONAL
							220 IR001	INTERNACIONAL
							221 IR001	INTERNACIONAL
							222 IR001	INTERNACIONAL
							223 IR001	INTERNACIONAL
							224 IR001	INTERNACIONAL
							225 IR001	INTERNACIONAL
							226 IR001	INTERNACIONAL
							227 IR001	INTERNACIONAL
							228 IR001	INTERNACIONAL
							229 IR001	INTERNACIONAL
							230 IR001	INTERNACIONAL
							231 IR001	INTERNACIONAL
							232 IR001	INTERNACIONAL
							233 IR001	INTERNACIONAL
							234 IR001	INTERNACIONAL

FACULTAD DE MEDICINA

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA



CONTENIDO FORMATIVO

Si deseas desempeñarte como profesional, donde cada una de tus acciones te permiten acercarte a tus semejantes, con amor, calidez y calidad humana, aplicando conocimientos científicos y altos valores morales; incorpórate a los estudios de la Licenciatura en Enfermería en la Facultad de Medicina de la USAM.

Nuestro país necesita profesionales de éxito con una formación integral, que te permita servir a las personas sanas o con problemas de salud, desempeñarte en el campo de la investigación, docencia y área administrativa relacionadas con la salud; ésta es una profesión que siempre está vigente. El personal de enfermería es requerido no sólo en El Salvador, sino también fuera de nuestras fronteras.

Posee sus áreas de práctica específicas, que en enfermería se llaman Salas de Arte. Actualmente se cuenta con dos, en las cuales los estudiantes pueden realizar prácticas simuladas en todos los procedimientos que toda Licenciado/a en Enfermería debe de saber, antes de iniciar sus prácticas reales en hospitales, unidades de salud o comunidades.

Las instalaciones poseen sus áreas de práctica específicas, en las cuales los estudiantes pueden realizar prácticas simuladas en todos los procedimientos que toda Licenciado/a en Enfermería debe de saber antes de iniciar sus prácticas reales en hospitales, unidades de salud o comunidades.

PERFIL DEL ALUMNO

El alumno de Enfermería debe reunir los siguientes requisitos:

- Capacidad de trabajo. Es otro requisito fundamental, ya que la formación de un profesional requiere un esfuerzo intenso

y continuado durante un periodo de tiempo muy prolongado que ni siquiera termina tras la especialización.

• Vocación. Es un requisito imprescindible.

PERFIL PROFESIONAL

La licenciada o el licenciado en Enfermería deberá estar capacitada(o) para proporcionar cuidados oportunos y de atención a las personas, estableciendo con ellos una relación de calidad y calidez.

Deberá poseer las capacidades para gerencia servicios de enfermería y de salud, conducir a los miembros de su disciplina en la dirección de los servicios prestados, trabajar en equipos multidisciplinarios, desarrollar procesos de comunicación efectivos, negociar y ejercer liderazgo en el desarrollo de enfermería, abordar procesos de promoción de salud con creatividad y flexibilidad, conducir procesos de educación permanente en salud y de formación de los recursos humanos de enfermería en los diferentes grados académicos tanto en los servicios clínicos y comunitarios como en instituciones educativas; diseñar, ejecutar y asesorar investigaciones en el campo de enfermería y de salud en general, además deberá tener actitudes de solidaridad, neutralidad, iniciativa, compromiso social, capacidad propositiva y alto grado de responsabilidad.

Con las capacidades referidas podrá asumir los puestos siguientes: Enfermera o Enfermero Generalista, Enfermera o Enfermero Jefe, Enfermera o Enfermero Supervisor, Enfermera o Enfermero Docente.

CAMPO LABORAL

Nuestro profesional será capaz de desempeñarse en los diferentes escenarios del campo de la prestación de servicios de salud, por intermedio de la atención brindada a sus pacientes a nivel de medicina individual, familiar y comunitaria y su participación en programas de investigación individualmente o como parte de grupos interdisciplinarios en:

- Atención directa: hospitales (privados y públicos),
- Salud comunitaria,
- Unidades de salud,
- Clínicas empresariales
- Investigación
- Docencia
- Administración hospitalarias
- Clínicas de recursos humanos.



UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE MEDICINA

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE: LICENCIATURA EN ENFERMERÍA 2015

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO		SERVICIO SOCIAL Y TRABAJO DE GRADUACIÓN
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X	
06 10101 SOCIOLÓGIA 3 RR	06 30036 ÉTICA Y LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA 3 01.04	11 30118 MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA 4 07	17 10120 INGLÉS IV 4 16	21 10121 ENFERMERÍA AL ADOLESCENTE Y ADULTO I 10 18.19	24 10124 ENFERMERÍA AL ADOLESCENTE Y ADULTO II 8 21	26 10124 ENFERMERÍA ADOLESCENTE Y ADULTO II 8 18.24	29 10127 ENFERMERÍA EN PSIQUEUTRÍA 5 24	32 10132 ADMIN. Y GER. DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA I 8 29.31	36 10135 ADMIN. Y GER. DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA II 10 19.33.34	
09 10082 BIOQUÍMICA HUMANA 4 RR	07 30107 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA 5 02	12 30113 RADIOLOGÍA 4 02	18 10117 ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL 4 06	22 10129 ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA I 7 19.20	25 10126 ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA II 7 21.22	27 10137 ENFERMERÍA QUÍRÚRGICA 6 24	30 10130 ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL I 6 29.30	33 10133 ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL II 8 25.26	34 30134 ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL III 8 23	
08 10103 BIODESTADÍSTICA 4 RR	08 10108 TECNOLOGÍA DIDÁCTICA 4 CC0009 83.04	13 10133 EPIDEMIOLOGÍA 5 09	19 10118 NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA 4 14	23 10123 ATENCIÓN EN EMERGENCIAS Y DESASTRES 6 13.19	28 10126 DOCENCIA APLICADA A ENFERMERÍA 6 24.25	31 10131 INVESTIGACIÓN APLICADA A ENFERMERÍA I 3 24.27.29	34 10134 INVESTIGACIÓN APLICADA A ENFERMERÍA II 4 31			
04 10104 PSICOLOGÍA 3 RR	09 30039 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 3 CC0009 83.03	14 10134 FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA I 4 05.06.08.09	20 10119 FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA II 8 09.11.12.16	25 CCI CURSO EXTRAORDINARIO DE LA INFORMÁTICA 8 RR						
05 10105 INGLÉS I 4 RR	10 30110 INGLÉS II 4 05	35 10115 FARMACOLOGÍA 3 02.05	36 CCG CURSO EXTRAORDINARIO DE LA GRAMÁTICA 8 RR							
16 10114 INGLÉS III 4 10										



ASIGNATURAS = 34

UNIDADES VALORATIVAS = 188 UV

RR = BACHILLERATO

* LOS CURSOS EXTRAORDINARIO DEBERÁN CURSAR AL FINAL DEL CICLO I.

FACULTAD DE MEDICINA

MAESTRÍA EN CIENCIAS FORENSES



PERFIL DEL GRADUADO

Pertinentes con los principios de la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer, el graduado de la Maestría en Ciencias Forenses, será un profesional con capacidad de responder, mediante, su rígida formación académica, a los principios que están contenidos en la Misión de la Universidad.

DURACIÓN

2 años, cuatro ciclos académicos de 20 semanas cada uno.
- Con un total de 18 materias.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- * Llenar solicitud de ingreso
- * Poseer título profesional debidamente registrado y autenticado por el Ministerio de Educación
- * Partida de nacimiento original y copia
- * Documento Único de Identidad, original y copia
- * Presentar currículo vitae y documentación probatoria
- * Dos fotografías tamaño cédula
- * Constancia de salud

OBJETIVOS DE LA MAESTRÍA

- * Formar profesionales capaces de integrarse en equipos de trabajo que ayuden a resolver las consecuencias de los diferentes delitos.
- * Formar profesionales capaces de promover estrategias que permitan una correcta administración
- * Capacitar recurso humano que colabore y participe en la planificación de los programas nacionales de Ciencias Forenses, facilitando la modernización del marco legal de El Salvador.
- * Fortalecer en el recurso humano, los conocimientos académicos y científicos que exige las Ciencias Forenses.
- * Capacitar profesionales para que desempeñen puestos de responsabilidad relacionados con la elaboración, administración y superación de programas de enseñanza en el campo de las Ciencias Forenses.
- * Formar profesionales con las habilidades y destrezas específicas que le permitan realizar investigaciones científicas, en los diferentes campos de las Ciencias Forenses.



Universidad Salvadoreña
Alberto Masferrer
Formación Generalizada

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE MEDICINA

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE: MAESTRÍA EN CIENCIAS FORENSES 2005

PRIMER AÑO

CICLO I

01	MCF001
DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL	
4	TRÍPOD UNIVERSITARIO

CICLO II

05	MCF004
DERECHO LABORAL, FAMILIAR Y DERECHOS HUMANOS	
3	MCF001

SEGUNDO AÑO

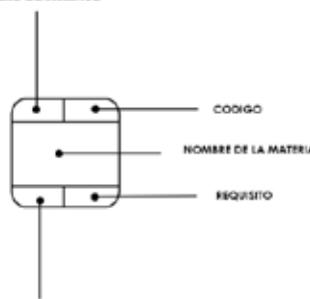
CICLO III

11	MCF011
CRIMINOLOGÍA	
4	MCF006

CICLO IV

15	MCF015
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	
4	MCF014

NÚMERO CORRELATIVO



02	MCF002
CLÍNICA FORENSE	
4	TRÍPOD UNIVERSITARIO

07	MCF007
PATOLOGÍA FORENSE	
4	MCF002

12	MCF012
CRIMINALISTA II	
4	MCF003

16	MCF016
PSICOPATOLOGÍA FORENSE	
3	MCF007 MCF008

03	MCF003
CRIMINALISTICA I	
4	TRÍPOD UNIVERSITARIO

08	MCF008
PSIQUIATRÍA FORENSE	
3	MCF003

13	MCF013
TOXICOLOGÍA FORENSE, CLÍNICA, ANALÍTICA Y MEDIO AMBIENTE	
4	MCF007 MCF008

17	MCF017
SEXOLOGÍA FORENSE	
4	MCF02

04	MCF004
INGLÉS TÉCNICO	
4	TRÍPOD UNIVERSITARIO

09	MCF009
MEDICINA DE TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL MEDICINA DEL DEPORTE	
4	MCF002

14	MCF014
BIOÉTICA Y DEONTOLOGÍA FORENSE	
3	MCF005

18	MCF018
GENÉTICA FORENSE	
4	MCF002 MCF013

05	MCF005
EPIDEMIOLOGÍA Y ESTADÍSTICA FORENSE	
4	TRÍPOD UNIVERSITARIO

10	MCF010
FOTOGRAFÍA APLICADA A LAS CIENCIAS FORENSES	
4	TRÍPOD UNIVERSITARIO

ASIGNATURAS = 18
UNIDADES VALORATIVAS = 68

15/04/2005
ACUERDO N° 15-0512

MAESTRÍA EN GERENCIA SANITARIA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES



PERFIL DEL GRADUADO

Profesionales con alto grado de compromiso comunitario en gestión de la prevención y atención y recuperación de los desastres con mentalidad previsiva y de racionalidad.

DURACIÓN

- 2 años, cuatro ciclos académicos de 20 semanas cada uno.
- Con un total de 17 materias.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- * Llenar solicitud de ingreso
- * Poseer título profesional debidamente registrado y autenticado por el Ministerio de Educación.

- * Partida de nacimiento original y copia
- * Documento Único de Identidad original y copia
- * Presentar currículum vitae y documentación probatoria
- * Dos fotografías tamaño cédula
- * Constancia de salud

OBJETIVOS DE LA MAESTRÍA

- * Formar profesionales que puedan desempeñarse como instructores en el campo de los desastres.
- * Analizar la problemática de los desastres de una manera integral, identificando la necesidad de realizar su manejo en un contexto interdisciplinario e intersectorial.
- * Aplicar los principios generales de la administración en las etapas de un desastre y en las diferentes áreas de trabajo que en las etapas se definan.
- * Identificar subsistemas de operación, dentro del principio de recursividad de la teoría general de sistemas, que permita realizar una administración con una visión equilibrada.
- * Evaluar las diferentes situaciones que se presentan cuando ocurre un desastre, especialmente aquellas que afectan de manera directa a la salud individual y colectiva, con el fin de coordinar los esfuerzos que permitan disminuir el impacto negativo.
- * Analizar los posibles efectos posteriores al impacto del desastre, con el fin de identificar aspectos críticos sobre los cuales se requiere focalizar algunos de los esfuerzos, de forma que en el tiempo más breve posible los colectivos afectados recuperen su autonomía.



Universidad Salvadoreña
Alberto Masferrer
Formando Gozadores

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE MEDICINA

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE: MAESTRÍA EN GERENCIA SANITARIA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

2005

PRIMER AÑO

CICLO I

01 CBTGD

CONCEPTOS BÁSICOS Y
TEORÍA GENERAL DE
DESASTRES

4 TÉRMINO
UNIVERSITARIO

CICLO II

06 ADM

ADMINISTRACIÓN

4 TÉRMINO
UNIVERSITARIO

SEGUNDO AÑO

CICLO III

10 APD

ADMINISTRACIÓN
PARA
DESASTRES

4 06

CICLO IV

14 IDESP

IMPACTO DE LOS
DESASTRES EN LA
SALUD PÚBLICA

4 02

02 LDEGSS

LOS DESASTRES Y SUS
EFECTOS GENERALES
SOBRE LA SALUD

4 TÉRMINO
UNIVERSITARIO

07 CBF

CURSO BÁSICO
DE
ESTADÍSTICA

4 TÉRMINO
UNIVERSITARIO

11 FEP

FORMULACIÓN
EVALUACIÓN E
INTERVENCIÓN DE PROY.

4 06,07

15 DYS

DESASTRES
Y
SOCIEDAD

4 10,11,12,13

03 CPI

CAPACITACIÓN
PARA
INSTRUCTORES

4 TÉRMINO
UNIVERSITARIO

08 MIAPD

METODOLOGÍA DE LA
INVESTIGACIÓN
APlicada a DESASTRES

4 02

12 HMCD

HERRAMIENTAS DE
MANEJO Y CONTROL
DE DESASTRES

4 01,09

16 PRIMAP

PRIMERA RESPUESTA
A INCIDENTES CON
MATERIAL PELIGROSO

4 12

04 PAS

PRIMEROS
AUXILIOS
BÁSICOS

2 TÉRMINO
UNIVERSITARIO

09 RDAN

EVALUACIÓN DE
DAÑOS Y ANÁLISIS
DE NECESIDADES

4 01

13 APAA

ASISTENTE DE
PRIMEROS
AUXILIOS AVANZADO

4 04

17 ID

INTERVENCIÓN
EN DESASTRES

5 10,11,12,13

05 IASF

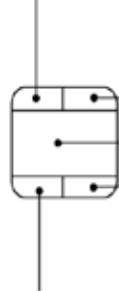
INTRODUCCIÓN
A LA
SALUD PÚBLICA

2 TÉRMINO
UNIVERSITARIO

ASIGNATURAS = 17

UNIDADES VALORATIVAS = 65

NUMERO CORRELATIVO



UNIDADES VALORATIVAS

12/01/2005

ACUERDO N° 15-0074

ESPECIALIDAD MÉDICA EN MEDICINA INTERNA



PERFIL DEL GRADUADO

La Medicina Interna es una especialidad médica que ha tenido una larga tradición y ha aportado una atención global al enfermo, a tal grado, que los Internistas se forman bajo el principio de que ninguna enfermedad clínica del adulto es ajena a su incumbencia y responsabilidad.

La Medicina Interna puede ser subdividida en Patología Médica y Clínica Médica. La primera efectúa el estudio descriptivo y teórico de las enfermedades precedido de los principales conceptos de la Patología General; y la segunda, estudia al enfermo, aplicando los conocimientos de la Patología Médica para el diagnóstico correcto de la enfermedad.

PERFIL PROFESIONAL

El médico especialista en Medicina Interna está dedicado al cuidado integral de pacientes adolescentes, adultos y adultos mayores; posee profundo conocimiento científico, habilidades y destrezas técnicas que le permiten obtener información útil, para el diagnóstico de las enfermedades y la selección de la terapéutica que resulta de problemas de salud.

El egresado del programa de Especialidad en Medicina Interna, al concluir su formación, posee las siguientes competencias esenciales e indispensables para desempeñar su trabajo profesional con eficiencia y eficacia:

- a)Área Asistencial
- b)Área Preventiva y de Proyección Social
- c)Área de Investigación
- d)Área de Administración y Gestión en Salud
- e)Área de Formación Profesional

CAMPO LABORAL

- Área Asistencial
- Área Preventiva y Proyección Social
- Área de Investigación
- Área de Administración y Gestión en Salud
- Área de Formación



UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE MEDICINA

PLAN DE ESTUDIO DE LA ESPECIALIDAD MEDICA EN: MEDICINA INTERNA 2008

PRIMER AÑO	
91	CMI01
CLÍNICAS DE MEDICINA INTERNA I	
36	DOCENCIAS EN MEDICINA
92 DMI01	
DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICA EN MEDICINA INTERNA I	
12	DOCENCIAS EN MEDICINA
83	CC01
CIENCIAS COMPLEMENTARIAS I	
4	DOCENCIAS EN MEDICINA
94	FM01
FORMACIÓN MILITAR I	
4	DOCENCIAS EN MEDICINA

CURSO COMPLEMENTARIO I

*	CCI
CURSO COMPLEMENTARIO DE INFORMÁTICA	
	PRIMER AÑO

CURSO COMPLEMENTARIO I

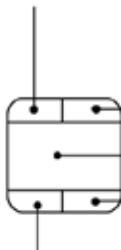
*	CGG
CURSO COMPLEMENTARIO DE GRAMÁTICA ESPAÑOLA	
	PRIMER AÑO

SEGUNDO AÑO	
95	CMI02
CLÍNICAS DE MEDICINA INTERNA II	
36	PRIMER AÑO
94 DMI02	
DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICA EN MEDICINA INTERNA II	
12	PRIMER AÑO
95 CC02	
CIENCIAS COMPLEMENTARIAS II	
4	PRIMER AÑO
96 FM02	
FORMACIÓN MILITAR II	
4	PRIMER AÑO

CURSO COMPLEMENTARIO II

**	CCII
CURSO COMPLEMENTARIO INGLÉS TÉCNICO	
	SEGUNDO AÑO

NÚMERO CORRELATIVO



CÓDIGO

NOMBRE DE LA MATERIA

REQUISITO

UNIDADES VALORATIVAS

ASIGNATURAS = 12

UNIDADES VALORATIVAS = 174

CURSOS COMPLEMENTARIOS = 3

* ESTAS ASIGNATURAS DEBERÁN CURSARSE EN EL CURSO COMPLEMENTARIO AL FINALIZAR EL PRIMER AÑO.

** ESTAS ASIGNATURAS DEBERÁN CURSARSE EN CURSO COMPLEMENTARIO AL FINALIZAR EL SEGUNDO AÑO.

16/11/2007
ACUERDO N° 15-1666

FACULTAD DE MEDICINA

ESPECIALIDAD MÉDICA EN CIRUGÍA GENERAL



PERFIL DEL GRADUADO

Entendiéndola en términos generales la capacitación en un área específica mediante una sólida estructura académica, tanto teoría como práctica, con la suficiente rigidez, la adecuada duración y el seguimiento continuo que asegure el egreso de un profesional con la capacidad suficiente de obtener servicios de óptima calidad.

PERFIL DEL PROFESIONAL

El especialista en Cirugía General egresado de la Universidad Salvadoreña “Alberto Masferrer” debe caracterizarse fundamentalmente por la integridad de su comportamiento, tanto en lo profesional como en lo personal, y se distinguirá por saber poner en práctica los siguientes aspectos:

- Área Asistencial
- Área Preventiva y de Proyección Social
- Área de Investigación
- Área de Administración y Gestión en Salud
- Área de Formación Profesional

CAMPO LABORAL

- Jefe de Servicio de Cirugía General
- Médico Especialista
- Médico Especialista en una Unidad de Emergencia
- Médico Consultante Clínicas Comunales, Parroquiales, Unidades de Salud y Clínica de Unidades Militares
- Líder o Colaborador en Proyectos de Investigación relacionados con su Especialidad

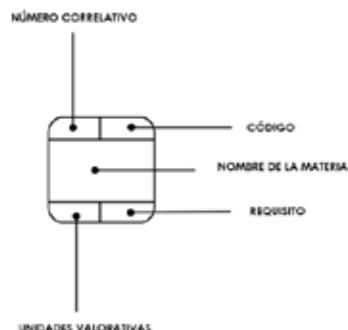


**UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRE
FACULTAD DE MEDICINA
PLAN DE ESTUDIO DE LA ESPECIALIDAD MEDICA EN:
CIRUGIA GENERAL 2008**

PRIMER AÑO
01 PQ01
PRINCIPIOS QUÍRURGICOS
18 ENFERMEDAD DE MÉSIBRA
02 CG01
CIRUGÍA ABDOMINAL I
20 ENFERMEDAD DE MÉSIBRA
03 EG01
ESPECIALIDADES QUÍRURGICAS I
18 ENFERMEDAD DE MÉSIBRA
04 CC01
CIENCIAS COMPLEMENTARIAS I
4 ENFERMEDAD DE MÉSIBRA
06 FM01
FORMACIÓN MILITAR I
4 ENFERMEDAD DE MÉSIBRA
CCD
CURSO COMPLEMENTARIO DE GRAMÁTICA ESPAÑOLA
PRIMER AÑO
CCI
CURSO COMPLEMENTARIO DE INFORMATICA
PRIMER AÑO

SEGUNDO AÑO	
04	CO402
CIRUGÍA ABDOMINAL II	
28	FERIAS AÑO
07	EG002
ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS II	
24	FERIAS AÑO
08	OC002
CIENCIAS COMPLEMENTARIAS II	
4	FERIAS AÑO
09	FM002
FORMACIÓN MILITAR II	
4	FERIAS AÑO

TERCER AÑO	
10	CGAC
CIRUGÍA ABDOMINAL III	
24	SEGUNDO AÑO
11	EQG
ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS III	
24	SEGUNDO AÑO
10	CCOB
CIENCIAS COMPLEMENTARIAS III	
4	SEGUNDO AÑO
10	FMS
FORMACIÓN MILITAR III	
4	Militarización AÑO



**ASIGNATURAS = 13
UNIDADES VALORATIVAS = 192
CURSOS COMPLEMENTARIOS = 3**



Facultad de Química y Farmacia

FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA

LICENCIATURA EN QUÍMICA Y FARMACIA



CONTENIDO FORMATIVO

Formar profesionales científica y técnicamente preparados en el campo de la Química y de la Farmacia, con amplio espíritu de servicio a la comunidad, para constituirse en miembros indispensables del equipo de salud o para asumir otras funciones en las que se requiere el conocimiento y la preparación del farmacéutico creativo, emprendedor y con una comprensión integral de la realidad nacional e internacional, dentro de un marco de disciplina y respeto académico.

Una de las carreras universitarias imprescindibles, para mejorar y mantener la calidad de vida de los seres humanos es la de Química y Farmacia, que promueve el progreso de las naciones mediante la enseñanza-aprendizaje, diseño, fabricación y control de calidad de los medicamentos, cosméticos y alimentos.

La investigación y aprovechamiento de los recursos naturales y las investigaciones ecológicas, son la base fundamental para el desarrollo sostenible. En general, esta profesión contribuye a reducir la dependencia económica del país, mediante la formación de científicos con experiencia práctica, con capacidad para dedicarse a la docencia, a la investigación y a la proyección social.

El plan de estudio de la Facultad está enfocado para que el alumno salga especializado para desempeñarse en el campo hospitalario, tecnológico, en visita médica, control de calidad y microbiológico.

PERFIL DEL ALUMNO

Bachilleres que demuestren aptitudes e interés por la producción de medicamentos en serie, más la elaboración e investigación de estos como parte importante del área química, así como una fuerte vocación de trabajo en laboratorios y empresas destinadas a la supervisión, planeación, y conocimientos de técnicas y métodos de producción aplicados específicamente al área química farmacéutica (elaboración de medicamentos).

PERFIL DEL PROFESIONAL

El Químico Farmacéutico graduado de la USAM, es un profesional preparado para desempeñarse a nivel individual y en equipo de trabajo en la industria farmacéutica en las áreas de diseño formulación, producción, evaluación (control de calidad) de medicamentos de uso humano y veterinario, así como de cosméticos, en la farmacia hospitalaria y comunitaria, en la visita médica y en el área reguladora de medicamentos, cosméticos, productos químicos y afines, de establecimientos farmacéuticos.



CAMPO LABORAL

El plan de estudio de la Facultad está enfocado para que el alumno salga especializado para desempeñarse en:

- Farmacias Comunitarias
- Áreas Médicas de la Industria Químico- Farmacéuticas
- Docencia e Investigación
- Campo Hospitalario
- Farmacia Comunitaria
- Visita Médica
- Control de Calidad





UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

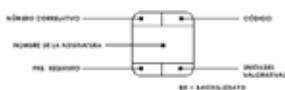
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE:

LICENCIATURA EN QUÍMICA Y FARMACIA

2018 - 2022

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X
01 GG102	04 GG202	11 AC102	14 ACT02	21 AL102	24 AD002	31 AB002	34 FH102	42 CC102	47 CC202
QUÍMICA GENERAL II	QUÍMICA GENERAL II	ANÁLISIS CUANTITATIVO	ANÁLISIS CUANTITATIVO	ANÁLISIS INSTRUMENTAL I	ANÁLISIS INSTRUMENTAL II	ANÁLISIS BROMATOLÓGICO	FARMACOTECNIA	CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO HUMANO Y VETERINARIO I	CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO HUMANO Y VETERINARIO II
5 88	6 103 5	6 88	11.13 6	85.18 5	21 5	24.27 6	35 7	33.34 8	42.41 8
02 BG00	07 QD102	12 QD002	17 QD002	22 BG00	27 MB102	32 FS00	37 FR00	43 HI02	48 RI02
BIOLOGÍA GENERAL	QUÍMICA ORGÁNICA I	QUÍMICA ORGÁNICA II	QUÍMICA ORGÁNICA III	BIOQUÍMICA	MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL	FIOSIOLOGÍA	FARMACOLOGÍA	FARMACIA INDUSTRIAL I	FARMACIA INDUSTRIAL II
4 88	08.02 5	07 5	12 7	09.12 4	23 4	22 4	32 4	36 7	43 7
03 MA00	08 MG202	18 FSQ02	23 NI00	28 FN02	33 BG002	38 AB002	44 FH202	49 FC02	50 SB02
MATEMÁTICA PARA QUÍMICOS I	MATEMÁTICA PARA QUÍMICOS II	FISICOQUÍMICA	MICROBIOLOGÍA GENERAL	FARMACOGNOSIA	BIOQUÍMICA PARA QUÍMICOS	QUÍMICA INDUSTRIAL Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES	FARMACIA HOSPITALARIA	FARMACIA CONSTITUCIÓN	BIOFARMACIA Y BIOEQUIVALENCIA
4 88	03 4	11.13 4	12 4	22.24 6	29 4	31.34 3	37 5	34.39.40 4	41.42 3
09 AN00	24 BG002	34 ENA02	39 AF02	45 G002	51 SB02	46 ST02	51 SN202	44 SI02	50 SB02
ANATOMÍA HUMANA	BOTÁNICA FARMACÉUTICA	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	ADMINISTRACIÓN FARMACÉUTICA	QUÍMICA LEGAL Y ANÁLISIS TOXICOLOGICO	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Y TESIS	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
02 5	12 4	24.27 4	140 UV 3	26.37 3	42.43 4	14.33 3	42.43 4	41.42 3	41.42 3
10 QIN02	35 FG02	40 MF02	46 SI02	51 SB02	51 SN202	44 SI02	51 SN202	44 SI02	51 SN202
QUÍMICA INORGÁNICA	FARMACO QUÍMICA	MERCADO FARMACÉUTICO	ÉTICA Y LEGISLACIÓN FARMACÉUTICA	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
01 4	17.22 5	140 UV 3	140 UV 3	42.43 4	42.43 4	42.43 4	42.43 4	42.43 4	42.43 4
ASIGNATURAS DE CICLO EXTRAORDINARIO									
04 SS002	13 BM00	19 IN002	25 IN0000	29 BI00	35 IN0000	41 EN002	47 IN0000	53 IN0000	59 IN0000
SEGURIDAD Y SALUD INDUSTRIAL I	BIOFÍSICA	INOCUL I	INOCUL II	BIOESTADÍSTICA	BIOESTADÍSTICA	INOCUL I	INOCUL II	INOCUL III	INOCUL IV
08 2	38 4	38 4	10 4	10 4	10 4	17.22 5	140 UV 3	140 UV 3	140 UV 3
01 IM002	14 IR002	19 SO00	25 IN0000	30 IN0000	36 IN0000	41 EN002	47 IN0000	53 IN0000	59 IN0000
INFORMÁTICA BÁSICA E INTERNET	IDIOMA DE INTERFAZACION E INFORMATIZACIÓN	SOCIOLOGÍA GENERAL	INOCUL II	INOCUL III	INOCUL IV	ÉTICA Y LEGISLACIÓN FARMACÉUTICA	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
00 1	38 1	38 1	30 4	30 4	31 1	140 UV 3	14.33 3	42.43 4	42.43 4



FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA

CURSOS Y DIPLOMADOS



La Facultad de Química y Farmacia tiene como objetivo principal la actualización constante de sus estudiantes y egresados. Es por ello que durante el año lectivo realiza diplomados especiales que contribuyen al crecimiento intelectual de sus estudiantes. Asimismo, la Facultad capacita a empresas que buscan acreditarse en el área de Salud Ocupacional. A través de este diplomado, los participantes obtienen conocimientos y un diploma especial que les permite realizar acciones que salvaguardan la seguridad de los empleados de las empresas adonde laboran.





Universidad Salvadoreña
Alberto Masferrer
Formamos Generadores

¡Yo construyo
mi futuro!

Y lo comenzaré en la
UMasferrer.

CARRERAS

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

- Licenciatura en Administración de Empresas
- Licenciatura en Contaduría Pública
- Licenciatura en Ciencias de la Computación
- Licenciatura en Mercadeo
- Licenciatura en Comunicaciones
- Técnico en Sistemas de Computación
- Técnico en Mercadeo
- Técnico en Publicidad
- Técnico en Redes de Computación

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

- Licenciatura en Ciencias Jurídicas

FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA

- Licenciatura en Química y Farmacia

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

- Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia

FACULTAD DE CIRUGÍA DENTAL

- Doctorado en Cirugía Dental

FACULTAD DE MEDICINA

- Doctorado en Medicina
- Licenciatura en Enfermería



USAMBOOK



@UMASFERRER



USAM EL SALVADOR

www.usam.edu.sv

Comunícate con nosotros: 2231-9667 / 22319698
atencionalcliente@usam.edu.sv





Universidad Salvadoreña
Alberto Masferrer
Formamos Ganadores

Facultad de Cirugía Dental



FACULTAD DE CIRUGÍA DENTAL

DOCTORADO EN CIRUGÍA DENTAL



CONTENIDO FORMATIVO

La Universidad a través de la Facultad de Cirugía Dental crea la carrera de Doctorado en Cirugía Dental, la cual busca formar recursos humanos con conocimientos, habilidades y actitudes que den respuesta a las necesidades de salud bucal en el individuo, la familia y la comunidad. También, el estudiante adquiere una formación acorde a los avances tecnológicos y científicos.

El profesional se forma en valores morales, conducta ética y sensibilidad social; la constante actividad práctica desde el área preclínica, permite involucrarse y ser responsable del proceso preventivo curativo y restaurativo del paciente; donde

pone en práctica todos los conocimientos teóricos – prácticos adquiridos en los primeros años de estudio.

Nuestro profesional tendrá la habilidad y la destreza para realizar cualquier procedimiento de restauración de las piezas dentales u otros tejidos de la cavidad bucal que una persona necesite; podrá confeccionar todas aquellas prótesis necesarias para sustituir piezas dentarias perdidas; será capaz de hacer extracciones simples y complejas; aprenderá a rectificar la posición de piezas dentales que así lo ameriten y permanecerá consciente de la necesidad imperativa de renovar los conocimientos en cuanto a Ciencia y Tecnología.

PERFIL DEL ALUMNO

Deberán de plantearse los estándares mínimos que requiere un candidato para optar a la carrera que se le está ofertando. Este número de atributos deberán ser planteados bajo la norma de Universidad de puertas abiertas y confiando que los candidatos son personas con los mínimos requerimientos para una carrera universitaria.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Todos los conocimientos obtenidos en su educación media y bachillerato.

HABILIDADES Y DESTREZAS

Para el dibujo y para el trabajo manual, al igual que para el tallado y modelado de figuras tridimensionales.

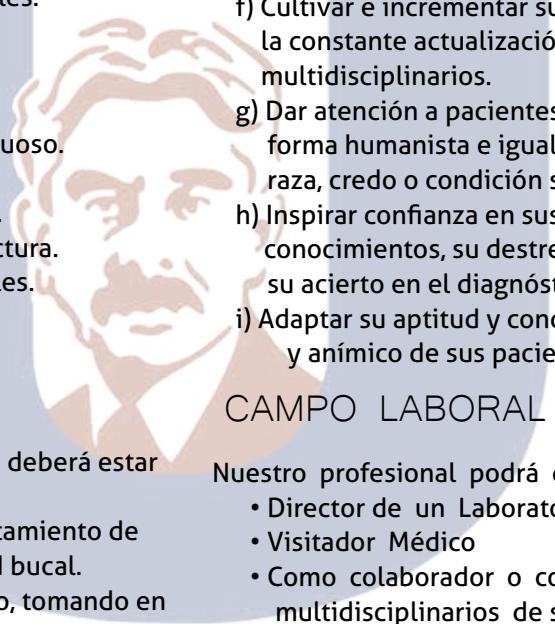
CUALIDADES PERSONALES

- Pulcritud al vestir.
- Comportamiento educado y respetuoso.
- Interés por los valores humanos.
- Buenas relaciones interpersonales.
- Interés por el conocimiento y la lectura.
- Sensibilidad ante problemas sociales.
- Deseos de superación.
- Propositivo.
- Interés por el desarrollo del país.

PERFIL PERSONAL

El graduado de Doctorado en Cirugía Dental deberá estar capacitado para:

- a) Prevenir, diagnosticar y ejecutar el tratamiento de las diferentes patologías de la cavidad bucal.
- b) Rehabilitar el aparato estomatognático, tomando en cuenta los conocimientos científicos adquiridos.
- c) Planificar y desarrollar programas de prevención de enfermedades de la cavidad oral.
- d) Conocer y practicar métodos y técnicas de investigación en área básica, y área clínica.



- e) Emplear apropiadamente los conocimientos científicos, culturales y morales que se le imparten para desenvolverse en la Sociedad Salvadoreña.
- f) Cultivar e incrementar sus conocimientos a través de la constante actualización, e integración a grupos multidisciplinarios.
- g) Dar atención a pacientes de todas las edades; en forma humanista e igualitaria no importando sexo, raza, credo o condición social.
- h) Inspirar confianza en sus pacientes por la solidez de conocimientos, su destreza en la restauración dental y su acierto en el diagnóstico.
- i) Adaptar su aptitud y conducta a la edad, estado físico y anímico de sus pacientes.

CAMPO LABORAL

Nuestro profesional podrá desempeñarse como:

- Director de un Laboratorio Dental
- Visitador Médico
- Como colaborador o coordinador de equipos multidisciplinarios de salud
- Docente en Instituciones de Educación Superior
- Instituciones de Salud como el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y Ministerio de Salud
- En empresas farmacéuticas o droguerías
- Dedicarse a su práctica privada en su consultorio

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE CIRUGÍA DENTAL

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE: DOCTORADO EN CIRUGÍA DENTAL

2014

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO		SEXTO AÑO		SEPTIMERO AÑO	
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX **	CICLO X **	CICLO XI **	CICLO XII	CICLO XIII	CICLO XIV
01 BG00	06 AND0	10 ACC00	16 PG00	20 PB103	26 PB203	30 DB03	34 CO03	42 CO0103	49 CO008	64 CO007	63 MAD3	64 PIA08	70 CH003
BIOLOGÍA GENERAL	ANATOMÍA HUMANA	ANATOMÍA DE CABEZA Y CUELLO NEUROANATOMÍA	PATOLOGÍA GENERAL	PATOLOGÍA BUCAL I	PATOLOGÍA BUCAL II	DIAGNÓSTICO BUCAL	ODONTOPIANTE A	CLÍNICA DE ODONTOPIANTEA Y OSTEODONCI A I	CLÍNICA DE ODONTOPIANTEA Y OSTEODONCI A II	CLÍNICA DE ODONTOPIANTEA Y OSTEODONCI A III	PRÁCTICA INTEGRAL EN EL ADULTO I	PRÁCTICA INTEGRAL EN EL ADULTO II	ODONTOLOGÍA INTEGRAL ORIENTADA
4 BR	5 CI	6 DS	4 10	4 15	4 20	2 28	3 30-32	2 *	3 42	2 41	10 ***	10 43	7 44
02 QG00	06 QG00	11 BG00	16 MIG03	21 IH03	26 PF00	31 BS03	37 OB03	43 CO0103	50 CO003	57 CO002	64 PIN03	67 PC103	71 PG203
QUÍMICA GENERAL	QUÍMICA ORGÁNICA	BIOLÓGICA MÉDICA	MEDICINA INTERNA	PSICOLOGÍA HUMANA	PHARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA	MOBILIDAD	ORTODONCIA	CLÍNICA DE OPERATORIA DENTAL I	CLÍNICA DE OPERATORIA DENTAL II	CLÍNICA DE OPERATORIA DENTAL III	PRÁCTICA INTEGRAL EN EL NIÑO	PRÁCTICA COMUNITARIA I	PRÁCTICA COMUNITARIA II
4 BR	4 02	4 04	2 11	4 16	4 21	3 24	4 31-32	3 -	3 43	3 40	8 ***	5 44	E 47
03 AD03	07 HB03	10 IM00	12 IM00	17 RA03	22 COE103	27 ODE003	32 PP103	38 PPP003	44 CP103	51 CP203	58 CP303	65 INT03	72 IN03
ANATOMÍA DENTAL	HISTOLOGÍA EMBRÍOLOGÍA DE LA CAVIDAD BUCAL	MICROBIOLOGÍA MÉDICA Y ORAL	RADIOLOGÍA	OPERATORIA DENTAL	OPERATORIA DENTAL II	PROTESIS PARCIAL FLUIA I	PROTESIS PARCIAL FLUIA II	ENDODONCIA	CLÍNICA PROSTODONCIA I	CLÍNICA DE PROSTODONCIA II	CLÍNICA DE PROSTODONCIA III	INVESTIGACIÓN I	INVESTIGACIÓN II
5 BR	4 03	4 07	4 13	4 17	4 22	4 27	4 32	3 33	5 *	5 44	5 41	3 ***	3 45
04 MIG03	08 MD03	13 OC03	16 ER03	23 PI400	28 OP03	33 PP03	39 EN03	46 CE103	52 CE203	59 CE303	66 IN103	74 IN03	75 AC03
MÉTODO DE INVESTIGACIÓN E INFORMÁTICA	MATERIALES DENTALES	OCLUSIÓN	ÉTICA Y RELACIONES HUMANAS	PSICOLOGÍA GENERAL APLICADA	ODONTOLOGÍA PREVENTIVA	PROTESIS PARCIAL REMOVIBLE	ENDODONCIA	CLÍNICA DE ENDODONCIA I	CLÍNICA DE ENDODONCIA II	CLÍNICA DE ENDODONCIA III	INVESTIGACIÓN I	INVESTIGACIÓN II	INVESTIGACIÓN III
3 BR	4 03	4 08	3 12	3 18	3 23	4 28	3 33	3 -	3 45	3 42	3 42	3 ***	3 45
09 SG00	14 IT03	19 IS00	24 IS00	31 I400	36 ING03	41 ING03	47 PER103	53 CC03	60 CC03	67 CC03	74 OI03	78 CC03	82 CC03
SOCIOLOGÍA GENERAL	INGLÉS I	INGLÉS II	INGLÉS III	INGLÉS IV	PROTESIS COMPLETA	CHIRURGIA BUCAL	PERIODONCIA I	CLÍNICA DE CIRUGÍA BUCAL I	CLÍNICA DE CIRUGÍA BUCAL II	CLÍNICA DE CIRUGÍA BUCAL III	ODONTOLOGÍA USUAL Y FORENSE	ADMINISTRACIÓN DE CONSULTORIOS	ADMINISTRACIÓN DE CONSULTORIOS
3 04	4 07	4 14	4 17	4 24	4 27-28	5 34	5 36	3 -	3 46	3 42	3 42	3 43	3 45
EXAMEN GENERAL PRIVADO													

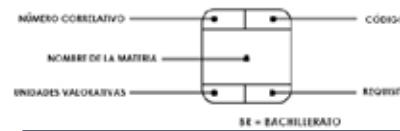
*APROBAR LAS ASIGNATURAS DEL 1° AL 4° AÑO

**LAS ASIGNATURAS DE ESTOS CICLOS SE IMPARTIRÁN DE FORMA CONTINUA

***APROBAR LAS ASIGNATURAS DEL CICLO IX AL XIV

ÁREA PRE-CÚNICA DEL I AL VIII CICLO
ÁREA CÚNICA DEL IX AL XIV CICLO

BR = BACHILLERATO
ASIGNATURAS = 73
UNIDADES VALORATIVAS = 282



08/07/2013

ACUERDO N° 15-1100



Universidad Salvadoreña
Alberto Masferrer
Formamos Ganadores



**Facultad de Medicina
Veterinaria y Zootecnia**



MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA CONTENIDO FORMATIVO

La Universidad cuenta con más de 30 años de experiencia en ofrecer esta disciplina profesional que requiere de personas con alto compromiso a la vida animal y país. Se considera de inestimable valor y de una manera prioritaria, la adecuada preparación de académicos competentes, cuya misión sea de velar por la salud y bienestar de los animales, su producción, su adecuada explotación y su preservación. Esta Facultad cuenta también con un campo de práctica en el rubro pecuario, el cual se vuelve vital en el proceso integral de enseñanza-aprendizaje en el valle de Zapotitán, Depto. de La Libertad.

PERFIL DEL ALUMNO

1. Poseer sentido de convivencia con la naturaleza interactuando con las diferentes especies animales
2. Comprometido con el desarrollo social del país garantizando la seguridad alimentaria.
3. Con actitudes propositivas para realizar actividades grupales.
4. Interesado en la lectura y la investigación de tópicos veterinarios y zootécnicos

PERFIL PROFESIONAL

El graduado de la Licenciatura en Medicina Veterinaria, y Zootecnia adquiere los conocimientos necesarios para determinar y evaluar las técnicas diagnósticas, el pronóstico, las medidas preventivas, terapéuticas y quirúrgicas, de las diversas patologías que presentan los animales.

Así mismo, aprende a proyectar y administrar sistemas de explotación y mejoramiento de la producción de animales de interés económico tales como bovinos, porcinos, aves, ovinos y caprinos.

Es capaz de formular programas de salud animal, con el fin de prevenir y erradicar epidemias.

Rubro importante en donde participa el Médico Veterinario es al aplicar estructuras que garantice la higiene la elaboración de alimentos de origen animal, así como de cumplir con las buenas prácticas de manufactura, supervisando desde la producción primaria hasta que dichos productos lleguen a ser consumidos por el ser humano y estén libres de contaminantes potencialmente patógenos



CAMPO LABORAL

1. Empresas pecuarias de los más diversos rubros: de producción lechera, producción de bovinos de carne, porcinos, ovinos caprinos, acuícola, avícolas.
2. Organismos públicos de planificación, fomento y desarrollo agropecuario.
3. En organismos de salud pública, en el área de control sanitario.
4. Industria químico-farmacéutica veterinaria.
5. Fábricas y empresas de alimentos para animales.
6. Supervisor de productos de origen animal.
7. Organismos públicos o privados de gestión medioambiental.
8. Servicios clínicos y hospitalarios para animales de compañía.
9. Parques zoológicos.
10. Servicio clínico de caballos de pura sangre.
11. Docencia, investigación.



UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE: MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

2014

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO		SEXTO AÑO	
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X	CICLO XI	
01 P300	04 ASA07	11 M100	16 P107	23 HC07	27 HAB07	33 IH07	37 TQ07	44 CG07	49 SP07	54 CP07	
FILOSOFÍA GENERAL	ANIMALES Y SU AMBIENTE	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN E INFORMÁTICA	PASTOS Y FORRAJES	HISTOLOGÍA Y ENFERMIGRÍA COMPARADA	HIGIENE Y PRÓFRILAXIS ANIMAL	IMAGENOLÓGÍA	TÉCNICAS QUIRÚRGICAS	CIRUGÍA GENERAL	SALUD PÚBLICA VETERINARIA	CLÍNICA Y PRODUCCIÓN DE CERDOS	
4 58	5 58	4 58	4 58	4 17	2 20, 23	2 22	4 33, 35	4 39	4 45	4 41, 53	
02 Q300	07 QG06	12 AD107	17 AD207	22 AT07	28 IN07	34 PR07	40 LC07	45 EP07	50 IP07	55 CP07	
QUÍMICA GENERAL	QUÍMICA ORGÁNICA	ANATOMÍA DESCRIPTIVA Y DISSECCIÓN I	ANATOMÍA DESCRIPTIVA Y DISSECCIÓN II	ANATOMÍA FOTOGRÁFICA	INMUNOLOGÍA	PRODUCCIÓN DE RUMANTES	LABORATORIO CLÍNICO	EPIDEMIOLOGÍA	INSPECCIÓN DE PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL	CLÍNICA DE PEQUEÑAS ESPECIES	
5 58	5 62	5 10	5 12	4 17	4 23	3 27	4 28, 30	3 7, 27	8 27, 47	4 41, 53	
03 MA00	08 BF00	13 BQ00	18 P007	23 VI07	29 IT400	35 FAB07	41 RA07	44 MR07	51 CB07	66 PR07	
MATEMÁTICAS	BIOFÍSICA	BIOQUÍMICA	PARASITOLOGÍA	VIROLOGÍA	INGLÉS TÉCNICO IV	FARMACOLOGÍA GENERAL	FARMACOLOGÍA ESPECIAL	MEDICINA Y MANEJO DE FAUNA SILVESTRE	CLÍNICA Y PRODUCCIÓN DE BOVINOS	FIsiOPATOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	
5 58	6 63	6 7	4 16	4 16	4 24	3 30, 31	3 36	4 4, 41	4 41, 47	4 61	
04 ZD07	09 BT00	14 IT100	19 IT200	24 IT300	30 FB07	34 PG07	42 PI107	47 PI007	62 CB07	67 L007	
ZOOTECNIA GENERAL	BIOESTADÍSTICA	INGLÉS TÉCNICO I	INGLÉS TÉCNICO II	INGLÉS TÉCNICO III	PSICOLOGÍA ESPECIAL	PATHOLOGÍA GENERAL	PATHOLOGÍA SISTEMÁTICA I	PATHOLOGÍA SISTEMÁTICA II	CLÍNICA DE ÉQUINOS	LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL	
4 58	5 63	4 58	4 16	4 19	4 26	3 30	4 34	4 42	4 41, 47	3 CICLO X	
05 SG00	10 BM00	15 MB00	20 BH07	25 EP07	31 PA07	37 EA007	45 D07	40 PAC07	53 DB07	59 CA07	
SOCIOLOGÍA GENERAL	BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA CÉLULA	MICROBIOLOGÍA GENERAL	BACTERIOLOGÍA Y MICOLOGÍA	ENFERMEDADES PARASITARIAS	PROFEDÉTICA TÉCNICA	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	PRODUCCIÓN ACUÍCOLA Y CÍVICOLA	ENFERMEDADES INFECTIOSAS	CLÍNICA Y PRODUCCIÓN DE AVES	
4 58	5 62	4 10	5 15	3 10	4 24	4 27	4 11	3 37	3 47	4 41, 53	
26 PG07	32 ZP007	38 AN07	CURSO CONSOLIDADO		CÓDIGO		ASIGNATURAS = 68		UNIDADES VALORATIVAS = 230		
PSICOLOGÍA GENERAL	ZOOTECNIA DE PEQUEÑAS ESPECIES	ALIMENTOS Y NUTRICIÓN	3 19	3 4, 22	4 30						
26 PG07	32 ZP007	38 AN07	NOMBRE DE LA ASIGNATURA		UNIDADES VALORATIVAS		REASISTENCIA				
26 PG07	32 ZP007	38 AN07	3 19	3 4, 22	4 30						
26 PG07	32 ZP007	38 AN07									

EJE HEURÍSTICO
EJE HUMANÍSTICO
EJE DE APOYO CRÍTICO

NOMBRE CONSOLIDADO
CÓDIGO
ASIGNATURAS = 68
UNIDADES VALORATIVAS = 230
UNIDAD VALORATIVA
REASISTENCIA



Universidad Salvadoreña

Alberto Masferrer

Formamos Ganadores



Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS



CONTENIDO FORMATIVO

Nuestro Pensum está estructurado con 50 asignaturas que se cursarán en cinco años y medio. En ese plazo impartimos las principales ciencias que todo profesional del Derecho debe manejar. Iniciamos, introduciendo al aspirante a Abogado de la República en el conocimiento básico del Derecho y Ciencias afines, para luego incursionar en áreas que forman la columna vertebral en la formación legal: Derecho de Familia, Derecho Civil y su respectivo procedimiento, Derecho Penal y su respectivo procedimiento, Derecho Mercantil, Derecho Constitucional, Derecho Laboral y modernamente estamos preparando a nuestros estudiantes en las técnicas de oralidad y resoluciones

alternativas y conflictos, ya que son herramientas valiosas que les situarán con una mejor preparación en el moderno Derecho Oral que se está implementando en nuestro país; adicionalmente disponemos de un Centro de Práctica Jurídica donde el alumno realiza y cumple ese importante requisito exigido por la Corte Suprema de Justicia para la autorización de abogados y de paso, hacemos que el binomio teoría y práctica, se cumpla a cabalidad.

PERFIL DEL ALUMNO

En este campo de estudio se requiere que el alumno tenga vocación por la justicia; es decir, aquel juicio crítico por dar a cada quien lo que le corresponde, con visión y compromiso propio de triunfar en los diferentes espacios laborales que, relacionados con la carrera, se disponen. El alumno debe poseer ciertos hábitos por la lectura razonada, pasión por la correcta aplicación de la legalidad con apego a la verdad y la moral.

CAMPO LABORAL

En esta Facultad se pretende formar un profesional del Derecho que, debidamente autorizado para el ejercicio de la profesión, pueda asesorar y resolver consultas, emitir dictámenes por escrito, argumentar y razonar jurídicamente, actuar de manera leal, diligente y transparente en la defensa de intereses de las personas a las que representa, dirigir técnicamente litigios civiles, mercantiles o penales, o bien que se especialice en algunas de estas actividades.

Asimismo, estará apto para poder optar a cargos públicos o de la empresa privada, al igual que aspirar a formar parte del banco de datos de elegibles que lleva el Consejo Nacional de la Judicatura, para ser Juez de Paz, de Primera Instancia o Magistrado de Cámara, según el caso.

CAMPO LABORAL

A corto, mediano y largo plazo, un estudiante de Derecho puede aspirar a:

- Colaborador Jurídico en Juzgados, Ministerios, Instituciones Autónomas, Alcaldías, Bancos, Despachos o Bufetes Profesionales y en diferentes empresas públicas o privadas.
- Abogado en ejercicio liberal.
- Notario.
- Agente Fiscal Auxiliar.
- Agente Procurador Auxiliar.
- Juez de Paz.
- Juez Ejecutor de Embargos.
- Catedrático Universitario.
- Jefe de Departamentos Jurídicos en diferentes Instituciones.
- Juez de Primera Instancia (Penal, Mercantil, Familia).
- Magistrado de Corte Suprema de Justicia.
- Magistrado de Corte Cuentas de la República.

- Magistrado de Segunda Instancia.
- Fiscal General de la República.
- Procurador General de la República.
- Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos.
- Asesor Legal y Consultor Nacional o Internacional.

* En el caso de las opciones de Colaborador Jurídico, generalmente se accede a dichas plazas, aun siendo estudiante.



UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE:

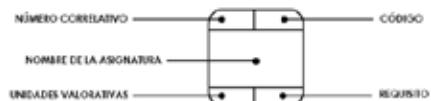
LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS 2011

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO		
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X	CICLO XI
01 FG11 FILOSOFÍA GENERAL 4 88	05 TG011 TÉORÍA GENERAL DEL ESTADO 4 02	10 DCN11 DERECHO CONSTITUCIONAL I 4 06	15 DCN211 DERECHO CONSTITUCIONAL II 4 10.13	20 DA111 DERECHO ADMINISTRATIVO I 4 18	25 DA211 DERECHO ADMINISTRATIVO II 4 20	30 RP11 FINANCIAS PÚBLICAS 4 26	35 DT11 DERECHO TRIBUTARIO 4 30	39 DL111 DERECHO LABORAL I 4 16	43 DL211 DERECHO LABORAL II 4 37	47 DL311 DERECHO LABORAL III 4 43
02 IDE11 INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO 4 88	06 DF11 DERECHO DE FAMILIA 4 02	11 DC111 DERECHO CIVIL I 4 06	16 DC211 DERECHO CIVIL II 4 11	21 DC311 DERECHO CIVIL III 4 14	26 DC411 DERECHO CIVIL IV 4 21	31 DM111 DERECHO MERCANTIL I 4 26	36 DM211 DERECHO MERCANTIL II 4 31	40 DM311 DERECHO MERCANTIL III 4 36	44 DBF11 DERECHO BANCARIO Y FINANCIERO 4 40	48 PD11 FILOSOFÍA DEL DERECHO 4 44.45.46
03 MI811 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN E INFORMÁTICA 4 88	07 DMA11 DERECHO ADMARÍO Y AMBIENTAL 4 02	12 DP111 DERECHO PENAL I 4 06	17 DP211 DERECHO PENAL II 4 12	22 DP311 DERECHO PENAL III 4 17	27 DP411 DERECHO PROCESAL PENAL I 4 19.22	32 DP9211 DERECHO PROCESAL PENAL II 4 27	37 CMPI1 CRIMINOLOGÍA Y MEDICINA FORENSE 4 08.22	41 DPE11 DERECHO PENITENCIARIO 4 32	45 RAC11 RESOLUCIONES ALTERNATIVAS DE CONFLICTOS 4 33.42	49 DR11 DERECHO REGISTRAL 4 44
04 ING311 INGLÉS I 4 88	08 SJ11 SOCIOLOGÍA JURÍDICA 4 02	13 TGP11 TÉORÍA GENERAL DEL PROCESO 4 02	18 DPB111 DERECHO PROCESAL I 4 10	23 DPH211 DERECHO PROCESAL II 4 18	28 DPH311 DERECHO PROCESAL III 4 23	33 DPH411 DERECHO PROCESAL IV 4 28	38 DPB11 DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO 4 35.37	42 DPB11 DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO 4 36	46 DN11 DERECHO NOTARIAL 4 36.40	50 TO11 TÉCNICAS DE ORALIDAD 4 32.33
09 ING0211 INGLÉS II 4 04	14 ING0311 INGLÉS III 4 09	19 ING0411 INGLÉS IV 4 14	24 DPF11 DERECHO PROCESAL FAMILIAR 4 04.13	29 DIE11 DERECHO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA 4 21	34 DH11 DERECHOS HUMANOS 4 16					

EJE DE VALORES
EJE DE CONOCIMIENTOS
EJE DE UNIDAD DE APOYO

ASIGNATURAS = 50
UNIDADES VALORATIVAS = 200

BACHILLERATO



02/02/2011

ACUERDO N° 150171



Universidad Salvadoreña
Alberto Masferrer
Formamos Líderes



**Facultad de
Ciencias Empresariales**

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

LICENCIATURA EN MERCADEO



CONTENIDO FORMATIVO

Profesionales y especialistas en la planificación, diseño y comercialización de nuevos y antiguos productos, servicios y marcas; así como la ejecución de investigaciones de mercado que reflejen datos que ayuden a la toma oportuna de decisiones.

El plan de la carrera está estructurado de manera que el alumno vaya creando en su formación las bases fundamentales que lo ayudarán en su desarrollo profesional:

a) Las áreas básicas, forman su criterio, capacidad de análisis, su filosofía de trabajo y fortalece sus valores éticos y morales.

b) El área técnica forma las bases fundamentales del mercadeo y sus funciones.

c) En el área especializada, el alumno consolida sus conocimientos de formación académica y los aplica.

PERFIL DEL ALUMNO

Personas con actitud positiva, que vea los obstáculos como retos, que tenga aptitud hacia la investigación, planificación; que guste de la práctica de valores morales y éticos.

PERFIL PROFESIONAL

Ocupa cargos de importancia dentro de las empresas tales como:

- Gerente de Mercadeo
- Gerente de Comercialización
- Gerente de Marca
- Asesor de Imagen Corporativa
- Gerente de Ventas

Es el responsable del éxito comercial del producto o servicio de las empresas.

CAMPO LABORAL

Empresas privadas y públicas; en las áreas de:

- Mercadeo
- Publicidad
- Planificación
- Compras

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE:

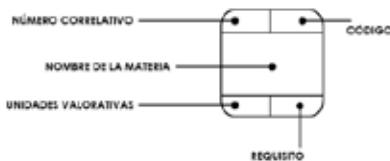
LICENCIATURA EN MERCADEO

2013

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X
01 ADMI I	05 ADMI II	09 EST	14 PGE	18 ETP	22 PSE	24 ARH	31 LEM	35 MKS	39 MKI
ADMINISTRACIÓN I	ADMINISTRACIÓN II	ESTADÍSTICA	PRINCIPIOS GENERALES DE ECONOMÍA	ÉTICA PROFESIONAL	PSICOLOGÍA EMPRESARIAL	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	LEGISLACIÓN EMPRESARIAL	MARKETING SECTORIAL	MARKETING INTERNACIONAL
4 38	4 01	4 07	4 38	4 13	4 18	4 22	4 24	4 23	4 34
02 TDR	06 BME	10 PUM	15 IVM	19 ANC	23 POP	27 DYL	32 MDS	36 FEP	40 GMK
TÉCNICAS DE REDACCIÓN	BASES MERCADOLÓGICAS	PLANEACIÓN MERCADOLÓGICA	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	ANÁLISIS DEL CONSUMIDOR	PROYECCIÓN Y DESARROLLO DEL PRODUCTO	DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA	MERCADEO DE SERVICIOS	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	GERENCIA DE MARKETING
4 38	4 01	4 06	4 10	4 15	4 19	4 23	4 28	4 34	4 36
03 MAT I	07 MAT II	11 COF	16 ADC	20 PRV	24 ODV	28 PUB	33 MKE	37 PEP	41 SHI
MATEMÁTICA I	MATEMÁTICA II	CONTABILIDAD FINANCIERA	ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS	PROMOCIÓN DE VENTAS	GERENCIA DE VENTAS	PUBLICIDAD	MARKETING ESTRÁTICO	PRESUPUESTOS DE LA EMPRESA PRIVADA	SEMINARIO DE GRADUACIÓN
4 38	4 05	4 68	4 04	4 10	4 20	4 24	4 28	4 35	4 34
04 INF	08 MYT	12 ING I	17 ING II	21 ING III	25 ING IV	29 ADP	34 ACA	38 PLN	42 DOR
INFORMÁTICA	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	INGLÉS I	INGLÉS II	INGLÉS III	INGLÉS IV	ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	ADMINISTRACIÓN DE LA CALIDAD	PLAN DE NEGOCIOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL
4 38	4 38	4 68	4 12	4 17	4 21	4 23	4 29	4 34	4 34
13 FIL						30 MAF			
FILOSOFÍA						MATEMÁTICA FINANCIERA			
4 38						4 07			

BR = BACHILLERATO

ASIGNATURAS = 42
UNIDADES VALORATIVAS = 148



ACUERDO N° 15-0848

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

TÉCNICO EN MERCADEO



CONTENIDO FORMATIVO

Técnicos especialistas en la rama de la Mercadotecnia capaces de sobre llevar la responsabilidad de promocionar y posicionar un producto en el mercado. Desarrollará actividades de investigación que den como resultado datos exactos para la toma oportuna de decisiones comerciales.

El plan del Técnico en Mercadeo se ha estructurado con las materias más importantes de las áreas básicas, técnicas y especializadas, para dar al alumno la oportunidad de una carrera técnica integral y pueda desempeñarse con eficiencia en su trabajo.

PERFIL DEL ALUMNO

Personas que tengan aptitud hacia la comercialización, planificación, ejecución de productos y servicios, con alto sentido de la ética y la moral

PERFIL PROFESIONAL

Ocupa cargos de importancia dentro de las empresas tales como:

- Gerente de Mercadeo
- Gerente de Comercialización
- Gerente de Marca
- Asesor de Imagen Corporativa
- Gerente de Ventas

CAMPO LABORAL

Con conocimientos básicos para ser:

- Análisis y segmentación de mercados
- Técnicos en Ventas
- Planificadores
- Investigaciones de Mercado

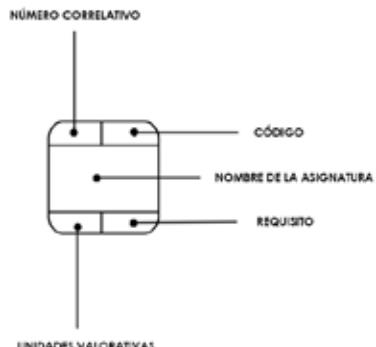
UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE: TÉCNICO EN MERCADEO

2012

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO	
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV
01 ADM I ADMINISTRACIÓN I 4 BR	05 ADM II ADMINISTRACIÓN II 4 01	09 PUB PUBLICIDAD 4 06	13 MDS MERCADEO DE SERVICIOS 4 02
02 BME BASES MERCADOLÓGICAS 4 BR	06 PIM PLANEACIÓN MERCADOLÓGICA 4 02	10 IVM INVESTIGACIÓN DE MERCADO 4 02	14 PDP PROYECCIÓN Y DESARROLLO DEL PRODUCTO 4 11
03 PSE PSICOLOGÍA EMPRESARIAL 4 BR	07 ADC ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS 4 01	11 ANC ANÁLISIS DEL CONSUMIDOR 4 06	15 DYL DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA 4 11
04 INF INFORMÁTICA 4 BR	08 BCP BASES DE CREATIVIDAD PUBLICITARIA 4 02	12 PRV PROMOCIÓN DE VENTAS 4 06	16 PIN PLAN DE NEGOCIOS 4 10
			17 ETP ÉTICA PROFESIONAL 4 05



BR = BACHILLERATO
ASIGNATURAS = 17
UNIDADES VALORATIVAS = 68

31/05/2011
ACUERDO N° 15-0775

LICENCIATURA EN COMUNICACIONES



CONTENIDO FORMATIVO

Profesionales que manejan y desarrollan actividades en el área de las comunicaciones, que tienen el objetivo de educar, entretenir, formar criterios e informar con objetividad; manejan diversas áreas tales como el Mercadeo, Publicidad, Relaciones Públicas, Economía; todas como herramientas que colaboren a desarrollar su trabajo con eficiencia.

El plan de estudios está estructurado, tomando en cuenta valores morales y éticos, otorgándoles en cada área de la carrera conocimientos básicos, técnicos y especializados, que ayuden a formar

profesionales integrales, que contribuyan con el crecimiento y desarrollo del país, con formación ética y científica y sensibilidad social.

PERFIL DEL ALUMNO

Personas con gran sentido de la ética y la moral, que guste de las buenas prácticas de comunicación y diplomacia y que busquen la práctica de la justicia social.

PERFIL PROFESIONAL

Con conocimientos para:

- Manejos de las Relaciones Públicas
- Facilidad de expresión
- Metodología de Investigación
- Planificar, organizar ejecutar estrategias
- Criterio analítico
- Manejo de campañas publicitarias
- Conocimientos de Marketing
- Manejos de crisis

CAMPO LABORAL

Se desarrollan profesionalmente tanto en la empresa privada y pública y medios de comunicación masivos:

- Productor, Editor, Periodista, Redactor, Director
- Ejecutivo de Cuentas, Publicidad, Relaciones Públicas
- Comunicaciones, Mercadeo, Servicio al Cliente.

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE: LICENCIATURA EN COMUNICACIONES 2016

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X
01 PDC	04 PSC	11 PTG-I	14 PTG-II	21 ING-I	25 ING-II	29 ING-III	33 ING-IV	37 SDC	41 EIP
PRINCIPIOS DE LA COMUNICACIÓN	PSICOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN	FOTOGRAFÍA I	FOTOGRAFÍA II	INGLÉS I	INGLÉS II	INGLÉS III	INGLÉS IV	SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN	ÉTICA PROFESIONAL
4 88	4 88	4 88	4 11	4 88	4 21	4 22	4 29	4 88	4 27
02 GRC	07 RYO	12 GRM	17 RPU I	22 RPU II	26 CIN	30 CPG	34 OPU	38 RBC	42 TMC
GRAMÁTICA	REDACCIÓN Y ORATORIA	GUIONES PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN	RELACIONES PÚBLICAS I	RELACIONES PÚBLICAS II	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	COMUNICACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL	OPINIÓN PÚBLICA	SEMIÓTIKA DE LA COMUNICACIÓN	TECNOLOGÍAS PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN
4 88	4 02	4 07	4 04	4 17	4 22	4 24	4 30	4 12	4 15
03 TDC	08 DPU I	13 DPU II	18 PRB	23 PRV	27 PRP	31 RIN	35 EIP	39 FUN	43 ORI
TALLER DE CREATIVIDAD	DISEÑO PUBLICITARIO I	DISEÑO PUBLICITARIO II	PRODUCCIÓN EN RADIO	PRODUCCIÓN EN VIDEO	PRODUCCIÓN EN PRENSA	REPORTAJE INTERPRETATIVO	ETIQUETA Y PROTOCOLO	PLAN DE NEGOCIOS	ORGANISMOS REGIONALES E INTERNACIONALES
4 88	4 08	4 08	4 12	4 18	4 18	4 27	4 22	4 28	4 40
04 INF	09 BME	14 PUB I	19 PUB II	24 CPU	29 IVM	32 ANC	36 PG	40 FOD	44 SAM
INFORMÁTICA	BASES MERCADOLÓGICAS	PUBLICIDAD I	PUBLICIDAD II	CAMPAÑA PUBLICITARIAS	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	ANÁLISIS DEL CONSUMIDOR	PRINCIPIOS GENERALES LA ECONOMÍA	FUNDAMENTOS GENERALES DEL DERECHO	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN
4 01	4 08	4 09	4 14	4 19	4 09	4 09	4 18	4 30	4 20
05 ADM I	10 ADM II	15 EST	20 MVT	METODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN		NUMERO CORRELATIVO ASIGNATURAS = 44 UNIDADES VALORATIVAS = 176			
ADMINISTRACIÓN I	ADMINISTRACIÓN II	ESTADÍSTICA	MVT	4 18		CODIGO NOMBRE DE LA ASIGNATURA UNIDADES VALORATIVAS			
4 88	4 08	4 88	4 18			• • • • • • • •			

19/05/2009
ACUERDO N° 15-0682





CONTENIDO FORMATIVO

Especialistas en la creación y desarrollo de actividades de publicidad, que ayudan al crecimiento de los productos y servicios que se presentan al mercado, buscan la forma más creativa de posicionarlos en las mentes del consumidor.

La estructura del plan de estudios, les proporciona las bases fundamentales de la creatividad, diseño, relaciones públicas y comunicaciones; otorgándoles las herramientas para el mejor desarrollo de su profesión.

Formar Técnicos especializados con herramientas prácticas de publicidad, para mejorar y especializar el desempeño en el área de promoción, desarrollo de productos y servicios.

PERFIL DEL ALUMNO

Personas que gusten de la creatividad, el arte y la cultura, que tengan actitud consciente del ámbito social y ecológico.

PERFIL PROFESIONAL

Con conocimientos para:

- Manejos de las Relaciones Públicas
- Facilidad de expresión
- Metodología de investigación
- Planificar, organizar ejecutar estrategias
- Criterio analítico
- Manejo de campañas publicitarias

CAMPO LABORAL

Se desarrollan profesionalmente tanto en la empresa privada y pública, como en medios de comunicación:

- Ejecutivo de Cuentas, Publicidad, Relaciones Públicas
- Comunicaciones, Mercadeo, Servicio al Cliente.

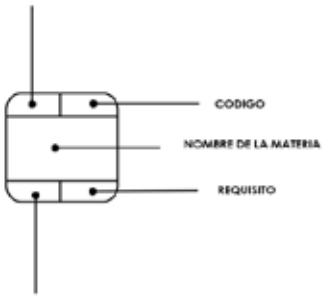
UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE: TÉCNICO EN PUBLICIDAD 2016

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO	
CICLO I		CICLO II	
CICLO III		CICLO IV	
01	PDC	06	PSC
PRINCIPIOS DE LA COMUNICACIÓN		PSICOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN	
4	BR	4	1
02	GRA	07	RYO
GRAMÁTICA		REDACCIÓN Y ORATORIA	
4	BR	4	02
03	TDC	08	DPU I
TALLER DE CREATIVIDAD		DISEÑO PUBLICITARIO I	
4	BR	4	03
04	INF	09	SME
INFORMÁTICA		BASE MERCADOLÓGIA	
4	BR	4	BR
05	ADM I	10	ADM II
ADMINISTRACIÓN I		ADMINISTRACIÓN II	
4	BR	4	5
15	EST	16	FIG I
ESTADÍSTICA		FOTOGRAFÍA I	
4	BR	4	BR
17	RPU I	18	FRR
RELACIONES PÚBLICAS I		PRODUCCIÓN EN RADIO	
4	06	4	12
14	PUB I	19	PUB II
PUBLICIDAD I		PUBLICIDAD II	
4	01	4	14
20	MYT		
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN			
4	15		

NUMERO CORRELATIVO



BR = BACHILLERATO
ASIGNATURAS = 20
UNIDADES VALORATIVAS = 80

19/05/2015
ACUERDO N° 15-0682

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



CONTENIDO FORMATIVO

La Facultad de Ciencias Empresariales crea la carrera de Administración de Empresas y está dirigida a formar profesionales a través de una preparación en el área administrativa y financiera para administrar todo tipo de empresa.

Los profesionales en Administración de Empresas de la Universidad tendrán capacidad técnica y científica para armonizar la política empresarial salvadoreña.

Los profesionales en esta carrera estarán capacitados para desarrollar su propia empresa para el ejercicio liberal de la profesión.

Deben de ser éticos, críticos, emprendedores, con una personalidad proactiva y dinámica para tomar decisiones.

PERFIL DEL ALUMNO

- Que adquiera la capacidad de ser agente de cambio en la introducción de procesos innovadores en las empresas
- Que tengan una base de conocimientos técnicos básicos para respaldar acciones prácticas de organización y ejecución en la actividad empresarial
- Que el alumno sea capaz de analizar procesos y procedimientos para la toma de decisiones empresariales
- Que sea auto-disciplinado para el estudio y con interés en aumentar sus conocimientos sobre la realidad Empresarial Nacional.
- Ser ético en valores para su comportamiento profesional en el mundo laboral

PERFIL PROFESIONAL

El profesional debe poseer conocimientos sólidos sobre finanzas, recursos humanos entre otros.

CAMPO LABORAL

El profesional debe poseer conocimientos sólidos sobre finanzas, recursos humanos entre otros.

Debe poseer habilidades básicas necesarias como objetividad, actitud justa y defensora de la verdad, equilibrio emocional, honestidad, respeto, lealtad, honradez capacidad de liderazgo y adaptarse a cambios y aceptarlos.

Dentro de las habilidades a desarrollar están:

- Ejercer liderazgo
- Tomar decisiones
- Trabajar en equipo
- Visionario y Creativo

Para el Profesional en Administración de Empresas, el campo de acción resulta ser tan amplio, ya que puede desempeñarse en las funciones básicas de las empresas; finanzas, producción, personal, sistema de información, etc., ocupando cargos que se mencionan a continuación.

- Administrador de Proyectos
- Analista Financiero
- Consultor de Empresa
- Gerente General empresas estatales o privadas
- Gerente de Administración
- Gerente Financiero
- Gerente de Personal
- Gerente de Mercadeo
- Gerente de Producción

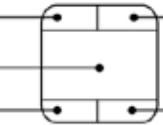
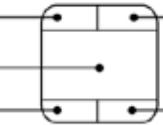
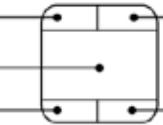
UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE:

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS 2013

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X
01 ADM I ADMINISTRACIÓN I 4 88	05 ADM II ADMINISTRACIÓN II 4 01	09 EST I ESTADÍSTICA I 4 04	14 EST II ESTADÍSTICA II 4 09	18 EPI ÉTICA PROFESIONAL 4 13	22 PSR PSICOLOGÍA EMPRESARIAL 4 06	24 ARH ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS 4 22	30 LRM LEGISLACIÓN EMPRESARIAL 4 24	34 ANA ANÁLISIS ADMINISTRATIVOS 4 24	38 DOR DESARROLLO ORGANIZACIONAL 4 35
02 MAT I MATEMÁTICA I 4 88	06 MAT II MATEMÁTICA II 4 02	10 MAF MATEMÁTICA FINANCIERA 4 06	15 PGE PRINCIPIOS GENERALES DE ECONOMÍA 4 88	19 MIC MICROECONOMÍA 4 15	23 MAC MACROECONOMÍA 4 14	27 MOD MODÉLOS DE DECISIONES 4 04	31 IVM INVESTIGACIÓN DE MERCADOS 4 07	35 PEP FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS 4 32	39 ACP ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 4 34
03 TDR TÉCNICAS DE REDACCIÓN 4 88	07 MMIT MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN 4 88	11 COP I CONTABILIDAD FINANCIERA I 4 88	14 COP II CONTABILIDAD FINANCIERA II 4 11	20 CCI CONTABILIDAD DE COSTOS INDUSTRIALES 4 14	24 AII ANÁLISIS E INTERP. DE ESTADOS FINANCIEROS 4 20	28 AFI ADMINISTRACIÓN FINANCIERA 4 24	32 ADI ANÁLISIS DE INVERSIONES 4 28	36 PEF PRESUPUESTO DE LA EMPRESA PRIVADA 4 22	40 MDC MERCADO DE CAPITALES 4 31
04 INF I INFORMÁTICA I 4 88	08 INF II INFORMÁTICA II 4 04	12 ING I INGLÉS I 4 88	17 ING II INGLÉS II 4 12	21 ING III INGLÉS III 4 17	25 ING IV INGLÉS IV 4 21	29 ADF ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN 4 08	33 ADC ADMINISTRACIÓN DE LA CALIDAD 4 29	37 PIN PLAN DE NEGOCIOS 4 33	41 AOE ADMINISTRACIÓN ESTRÁTÉGICA 4 35
13 FI FILOSOFÍA 4 88								42 SMI SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN 4 35	

NÚMERO CORRELATIVO →  → CÓDIGO
 NOMBRE DE LA MATERIA →  → REQUISITO
 UNIDADES VALORATIVAS →  → REQUISITO
 REQUISITO ER = BACHILLERATO

ASIGNATURAS = 42
 UNIDADES VALORATIVAS = 148

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA



CONTENIDO FORMATIVO

La Facultad de Ciencias Empresariales crea la carrera de Contaduría Pública y está dirigida a formar profesionales científicos y técnicos capaces de diseñar y aplicar los sistemas de contabilidad y auditoría de empresas públicas y privadas y organismos financieros internacionales.

Impulsar el desarrollo Económico –Social del país, mediante la oferta de profesionales responsables, éticos y eficientes a las empresas públicas y privadas.

PERFIL DEL ALUMNO

Bachilleres con aptitud para manejo apropiado de los procesos administrativos y financieros de las diferentes figuras comerciales públicas y privadas, innovador y técnico

PERFIL PROFESIONAL

El profesional deberá articular todas las áreas del conocimiento científico y técnico con una formación ética y cultural propia de la Universidad, desempeñando las funciones con una visión logística que permite dignificar a todos aquellos a los que sirva o con quienes se relaciona

ÁREA DE CONOCIMIENTOS

Capacidad de planeamiento financiero de empresas públicas y privadas.

Conocer y aplicar metodologías de investigación a problemas de la banca, industria y servicios, hechos de tipo fiscal y proponer soluciones.

Capacidad técnica de análisis y aplicación de la normativa tributaria y mercantil.

Utilizar apropiadamente conocimientos sobre dictámenes financieros con base en el derecho, normas y procedimiento de auditoría.



CAMPO LABORAL

- Consultor de empresas en el área contable.
 - Gerente General
 - Analista Financiero
 - Gerente de Finanzas
 - Contador General
 - Auditor interno o externo
 - Auditoría Fiscal
 - Jefe de Departamento de Auditoria
 - Sistemas Presupuestarios



Universidad Salvadoreña
Alberto Masferrer
Formamos Gobernadores

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE: LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

2013

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X
01 ADM I	05 ADM II	07 EST I	14 EST II	18 ETP	22 COFI II	24 ARI	30 LDM	34 COS	38 AUF
ADMINISTRACIÓN I	ADMINISTRACIÓN II	ESTADÍSTICA I	ESTADÍSTICA II	ÉTICA PROFESIONAL	CONTABILIDAD FINANCIERA III	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	LEGISLACIÓN EMPRESARIAL	CONTABILIDAD BANCARIA	AUDITORÍA FISCAL
4 BR	4 01	4 04	4 07	4 13	4 16	4 05	4 24	4 31	4 34
02 MAT I	06 MAT II	10 MAF	15 PGE	19 MEC	23 MAC	27 COFI IV	31 COG	35 ACC	39 ADP
MATEMÁTICA I	MATEMÁTICA II	MATEMÁTICA FINANCIERA	PRINCIPIOS GENERALES DE ECONOMÍA	MICROECONOMÍA	MACROECONOMÍA	CONTABILIDAD FINANCIERA IV	CONTABILIDAD GOBERNAMENTAL	AUDITORÍA DE SISTEMAS CONTABLES COMPUTARIZADOS	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
4 BR	4 02	4 06	4 BR	4 15	4 17	4 22	4 27	4 31	4 36
03 TDE	07 MYT	11 COFI I	14 COFE I	20 CCI	24 AIE	28 ARI	32 COS	36 PEP	40 MDC
TÉCNICAS DE REDACCIÓN	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	CONTABILIDAD FINANCIERA I	CONTABILIDAD FINANCIERA II	CONTABILIDAD DE COSTOS INDUSTRIALES	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	CONTABILIDAD DE SEGUROS	PRESUPUESTO DE LA EMPRESA PRIVADA	MERCADO DE CAPITALES
4 BR	4 BR	4 BR	4 11	4 14	4 20	4 24	4 27	4 31	4 34
04 INF I	06 INF II	12 ING I	17 ING II	21 ING III	25 ING IV	27 AUF I	33 AUF II	37 OPG	41 COA
INFORMÁTICA I	INFORMÁTICA II	INGLÉS I	INGLÉS II	INGLÉS III	INGLÉS IV	AUDITORÍA FINANCIERA I	AUDITORÍA FINANCIERA II	ORGANIZACIÓN Y PRÁCTICA CONTABLE	CONTABILIDAD AGROPECUARIA
4 BR	4 04	4 BR	4 12	4 17	4 21	4 22	4 29	4 33	4 37
15 FIL									
FILOSOFÍA									
4 BR									

NÚMERO CORRELATIVO → ● / ● → CÓDIGO

NOMBRE DE LA MATERIA → ● →

UNIDADES VALORATIVAS → ● / ● → REQUISITO

BR = BACHILLERATO

42 SMII
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN



CONTENIDO FORMATIVO

Los profesionales en esta especialidad deberán cumplir con las responsabilidades que le corresponde en el manejo de los sistemas de información en las empresas.

Deben de ser capaces de coadyuvar esfuerzos para dar soluciones a las necesidades de apoyo informático que cada día se vuelven más urgentes para el desarrollo de nuestro país en el campo técnico científico.

PERFIL DEL ALUMNO

Bachilleres con interés y aptitud en la tecnología, formándose profesionalmente en el desarrollo de soluciones y análisis de sistemas, diseñar programas específicos y dedicados; que permitan optimizar y sistematizar información a todo nivel y circunstancia.

PERFIL PROFESIONAL

Profesionales altamente calificados en las áreas de Informática, capaces de diseñar, implementar y aplicar los conocimientos adquiridos en tecnología de información a los diferentes procesos productivos de nuestro país.

DESARROLLO DE DESTREZAS

Resolver problemas de diseño y análisis de sistemas
Diseñar programas de alta tecnología en computación
Diseñar redes de sistemas de computación
Diseñar sistemas de auditoría computacional

ÁREA DE CONOCIMIENTOS

Gerente de sistemas informáticos
Administradores y Gerentes de centros de cómputo
Contralor de sistemas computacionales
Programadores de computadora
Administradores de redes de información
Analista Programador
Asesores en sistemas de información
Analista de sistemas de información

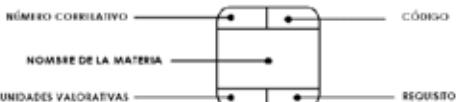


Universidad Salvadoreña
Alberto Masferrer
Formando Generaciones

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN 2013

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X
01 ADM I	05 ADM II	09 EST I	14 EST II	19 EPI	23 ABC	27 MAH	31 SOP	35 SIG	39 ACC
ADMINISTRACIÓN I	ADMINISTRACIÓN II	ESTADÍSTICA I	ESTADÍSTICA II	ÉTICA PROFESIONAL	ARQUITECTURA DE COMPUTADORA	MANTENIMIENTO DE HARDWARE	SISTEMAS OPERATIVOS	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL	ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE COMPUTO
4 BR	4 01	4 04	4 05	4 13	4 20	4 23	4 27	4 33	4 35
02 MAT I	04 MAT II	10 MAF	15 PGE	20 BAD II	24 EDD	28 INS	32 QSW	36 ARH	40 TEL
MATEMÁTICA I	MATEMÁTICA II	MATEMÁTICA FINANCIERA	PRINCIPIOS GENERALES DE ECONOMÍA	BASE DE DATOS II	ESTRUCTURA DE DATOS	INGENIERÍA DE SOFTWARE	GESTIÓN DE SERVIDORES WEB	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	TELEINFORMÁTICA
4 BR	4 02	4 06	4 BR	4 16	4 21	4 26	4 27	4 05	4 36
05 TOR	07 MHT	11 PRO I	14 PRO II	21 PRO III	25 PRO IV	29 COF	33 ASC	37 FEP	41 INA
TÉCNICAS DE REDACCIÓN	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMACIÓN I	PROGRAMACIÓN II	PROGRAMACIÓN III	PROGRAMACIÓN IV	CONTABILIDAD FINANCIERA	AUDITORÍA DE SISTEMAS COMPUTARIZADOS	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	INTELIGENCIA ARTIFICIAL
4 BR	4 08	4 08	4 11	4 14	4 21	4 BR	4 28	4 33	4 35
04 INF I	08 LOC	12 ING I	17 ING II	22 ING III	24 ING IV	30 LUM	34 ADRI	38 ADR II	42 SEMI
INFORMÁTICA I	LÓGICA COMPUTACIONAL	INGLÉS I	INGLÉS II	INGLÉS III	INGLÉS IV	LENGUAJE UNIFICADO DE MODELOD	ADMINISTRACIÓN DE REDES I	ADMINISTRACIÓN DE REDES II	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN
4 BR	4 04	4 BR	4 12	4 17	4 22	4 29	4 28	4 34	4 37
13 FI	18 BAD I								
FILOSOFÍA	BASE DE DATOS I								
4 BR	4 11								



26/02/2013
ACUERDO N° 15-0355

BR = BACHILLERATO
ASIGNATURAS = 42
UNIDADES VALORATIVAS = 148

TÉCNICO EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN



CONTENIDO FORMATIVO

Desarrollar en los estudiantes las capacidades de solución de problemas relacionados con las diferentes áreas de la tecnología informática.

Formar profesionales integrales, de elevada calidad académica, con una sólida formación tecnológica, que utilice sus conocimientos en la identificación de los problemas y la búsqueda de sus soluciones a través de la tecnología, las herramientas y el software de desarrollo existente.

PERFIL DEL ALUMNO

Dirigir Equipos de Trabajo	Toma de Decisiones
Consecución de Metas	Objetivos
	Planificar

Organizar y Ejecutar Proyectos
Analizar y dar tratamiento a la Información
Desarrollo de la Creatividad
Ejercer Liderazgo
Generar un buen clima Organizacional

PERFIL PROFESIONAL

Actitud Profesional y Ética, Objetividad, Mente Abierta, Ser Crítico, Analítico, Actitud Sociabilizadora, Justo, Honesto y Ecuánime, Equilibrio Emocional, Respetuoso, Honrado y Leal, Liderazgo, Alto Grado de Conciencia Social , Capacidad de Adaptarse a las Circunstancias , Proactivo y Dinámico

TRABAJO QUE PODRÁ EJERCER

Administrador de Redes
Administrador de Base de Datos
Dirección técnica de un departamento de informática
Soporte técnico al usuario en el uso de software, hardware y redes

Administrador de Sistemas Computarizados
Programador de aplicaciones comerciales de medianos negocios, Implementador de redes de área local basadas en cableado estructurado.

Profesional Independiente

ÁREA DE CONOCIMIENTOS

Principios Administrativos	Ofimática
Modelos Matemáticos	Lógica Computacional
Inglés	Programación
Historia de la Computación	Gestión de Bases de Datos
Generación de Computadoras	Gestión de Servidores WEB
	Administración y Gestión de Redes

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE:
TÉCNICO EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN

2014

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO	
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV
01 ADM I	06 ADM II	11 PRO I	16 PW
ADMINISTRACIÓN I	ADMINISTRACIÓN II	PROGRAMACIÓN I	PROGRAMACIÓN PARA LA WEB
4 BR	4 01	4 08	4 11
02 MAT I	07 SOP	12 EIP	17 GSW
MATEMÁTICA I	SISTEMAS OPERATIVOS	ÉTICA PROFESIONAL	GESTIÓN DE SERVIDORES WEB
4 BR	4 04	4 BR	4 15
03 TDR	08 LOC	13 LUM	18 MAH
TÉCNICAS DE REDACCIÓN	LÓGICA COMPUTACIONAL	LENGUAJE UNIFICADO DE MODELADO	MANTENIMIENTO DE HARDWARE
4 BR	4 04	4 08	4 15
04 INF I	09 BAD I	14 BAD II	19 PDA
INFORMÁTICA I	BASE DE DATOS I	BASE DE DATOS II	PROYECTO DE APLICACIÓN
4 BR	4 04	4 09	4 14
05 ING I	10 ADRI	15 ADR II	
INGLÉS I	ADMINISTRACIÓN DE REDES I	ADMINISTRACIÓN DE REDES II	
4 BR	4 04	4 10	



BR = BACHILLERATO

ASIGNATURAS = 19

UNIDADES VALORATIVAS = 76

11/06/2015
ACUERDO N° 15-0772



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

TÉCNICO EN REDES DE COMPUTACIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La formación en el campo de las competencias en redes computacionales, es una necesidad que cada vez más se vuelve una exigencia para apoyar y dar solución al sector productivo tecnológico en redes informáticas. La "reacción en cadena" que inducen los fenómenos económicos, especialmente en las economías emergentes, obligan a la formación de técnicos con formación universitaria, que integren niveles de conocimiento académico-científico y tecnológico con habilidades técnicas en áreas específicas. Por tanto, existe la necesidad inmediata de formar recursos humano técnico, que desarrolle soluciones para enfrentar los retos de la globalización, en sus diversas formas y contenidos, útiles a la sociedad salvadoreña.

Esta carrera aporta conocimientos y habilidades sobre diferentes tecnologías involucradas en el diseño, implementación y mantenimiento de redes computacionales a nivel de los recursos físicos y lógicos.

OBJETIVOS DE LA CARRERA

- 1) Desarrollar en los estudiantes las capacidades de diseño, instalación, administración y solución de problemas relacionados con las diferentes áreas de la tecnología informática en el área de redes de datos.
- 2) Formar profesionales integrales, de elevada calidad académica, con una sólida formación tecnológica, que utilice sus conocimientos en la identificación de los problemas y la búsqueda de sus soluciones a través de la tecnología, las herramientas y el software de desarrollo existente.

ÁREAS DE FORMACIÓN.

CONOCIMIENTOS BÁSICOS.

- Principios Administrativos
- Modelos Matemáticos.
- Inglés.
- Historia de la Computación.
- Generación de Computadoras.
- Ofimática.
- Electricidad y Electrónica

TAREAS BÁSICAS.

- Mantenimiento de Software.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de hardware.
- Gestión de redes informáticas.
- Administración y gestión de redes.
- Mantenimiento de servidores y soporte técnico.
- Gestión de servidores web

ÁREAS DE DESEMPEÑO.

PUESTOS DE TRABAJO DONDE PODRÁ DESEMPEÑARSE.

- Administrador de redes
- Jefatura técnica de un departamento de informática
- Soporte técnico al usuario en el uso de software, hardware y redes.
- Gestor de sistemas computarizados.
- Implementador de redes de área local basadas en cableado estructurado.
- Profesional independiente.

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA:

- Dirigir equipos de trabajo.
- Toma de decisiones.
- Consecución de metas y objetivos.
- Planificar, organizar y ejecutar proyectos.
- Analizar y dar tratamiento a la información.
- Desarrollo de la creatividad.
- Ejercer liderazgo.
- Generar un buen clima organizacional.

DESARROLLO DE ACTITUDES PARA:

- Actitud profesional y ética.
- Objetividad y mente abierta.
- Ser crítico, analítico y actitud socializadora.
- Ser justo, honesto y ecuánime.
- Equilibrio emocional.
- Ser respetuoso, honrado y leal.
- Liderazgo, proactivo y dinámico.
- Alto grado de conciencia social.
- Capacidad de adaptarse a las circunstancias.

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE:

TÉCNICO EN REDES DE COMPUTACIÓN

2017 - 2018

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO	
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV
01 MATI	05 ADMI I	10 PRD	15 HDR
MATEMÁTICA I	ADMINISTRACIÓN DE REDES I	PROTOCOLOS DE REDES	HARDWARE DE REDES
BR 4	4 04	† 04	10 04
02 TDE	06 SOP	11 MAH	16 GSW
TÉCNICAS DE REDACCIÓN	SISTEMAS OPERATIVOS	MANTENIMIENTO DE HARDWARE	GESTIÓN DE SERVIDORES WEB
BR 4	3 04	7 04	10 04
03 INF I	07 ARC	12 ADR II	17 REMP
INFORMÁTICA I	ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS	ADMINISTRACIÓN DE REDES II	REDES EMPRESARIALES
BR 4	4 04	5 04	12 04
04 FEE	08 ACC	13 ETP	18 PDA
FUNDAMENTOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	ADMINISTRACIÓN DE CENTRO DE CÓMPUTO	ÉTICA PROFESIONAL	PROYECTO DE APLICACIÓN
BR 4	3 04	BR 04	12 04
09 ICDE	14 ING-I		
INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE REDES	INGLÉS		
4 04	BR 04		



BR = BACHILLERATO

ASIGNATURAS = 18
UNIDADES VALORATIVAS = 72

SERVICIOS ADICIONALES QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD

CLÍNICAS ASISTENCIALES



CLÍNICA DENTAL

Ofrece los siguientes servicios al público en general:

Servicios:

- Odontopediatría (niños de 4 a 7 años)
- Cirugía Oral (Extracciones)
- Diagnóstico (rayos X)
- Periodoncia (Limpieza Bucal)
- Endodoncia
- Restaurativa (Puentes, removibles, prótesis completas)
- Obturaciones de resinas y amalgama

INFORMACIÓN:

Evelyn Cristina de Guevara
T.2231-9600 ext.237

HORARIO:

De lunes a viernes de 11:45 a.m. a 3:00 p.m.

SERVICIOS DE VETERINARIA:

- Consulta general
- Cirugías
- Castraciones
- Corte de cola y orejas
- Rayos X
- Vacunaciones: rabia, quíntuple, triplefelina
- Desparasitaciones
- Laboratorio clínico

Atendido por distinguidos profesionales

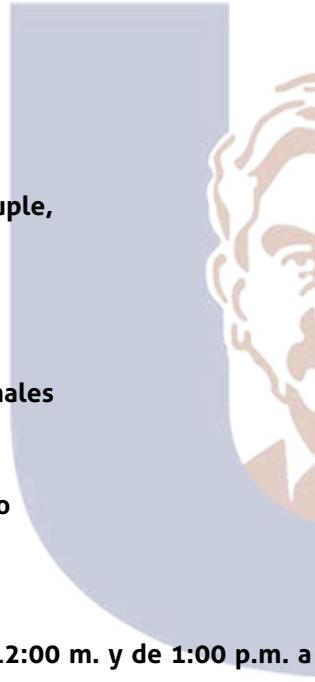
INFORMACIÓN:

Dr. Nelson Adalberto Cuéllar Serrano

Teléfono: 2231-9600 ext. 261

HORARIO:

De lunes a viernes de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.



UNIDAD DE ULTRASONOGRAFÍA

Servicios de Ultasonografía:

- Renales**
- Abdominales Tórax**
- Próstata**
- Tiroides**
- Mamas**
- Testículos**
- Tejidos blandos (hombros, vérices, piernas)**
- Ginecológica (embarazo, 4D, útero y ovarios)**

ATENDIDO POR:

- Dr. Emilio Arnoldo Guerra Martínez**
Director - Ginecólogo - Ultrasonografista
- Dr. Francisco Portillo Galeas**
Radiólogo
- Dra. Rocío de los Ángeles Rivera de Hernández**
Ginecóloga - Ultrasonografista
- Dra. Évelin Guadalupe Martínez Pineda**
Ginecóloga - Ultrasonografista

INFORMACIÓN:

Sulma Castillo

Teléfono 2231-9600 ext. 270, 238 y 275

HORARIO:

De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. Sin cerrar al mediodía - Sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.



LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD

El Laboratorio de Control de Calidad se encuentra legalmente establecido y está inscrito en el Consejo Superior de Salud Pública con el número 520. Cuenta con acreditación de la norma ISO/IEC17025:2005.

La misión del laboratorio es asegurar la calidad de productos y medicamentos de consumo humano y veterinario, a través de controles realizados por profesionales altamente capacitados, de manera eficiente, confiable y sobre todo con estricta confidencialidad.

El laboratorio ofrece servicios de análisis de materias primas, aguas y análisis de productos terminados, terminados en medicamentos, cosméticos, higiénicos, productos naturales y suplementos nutricionales.

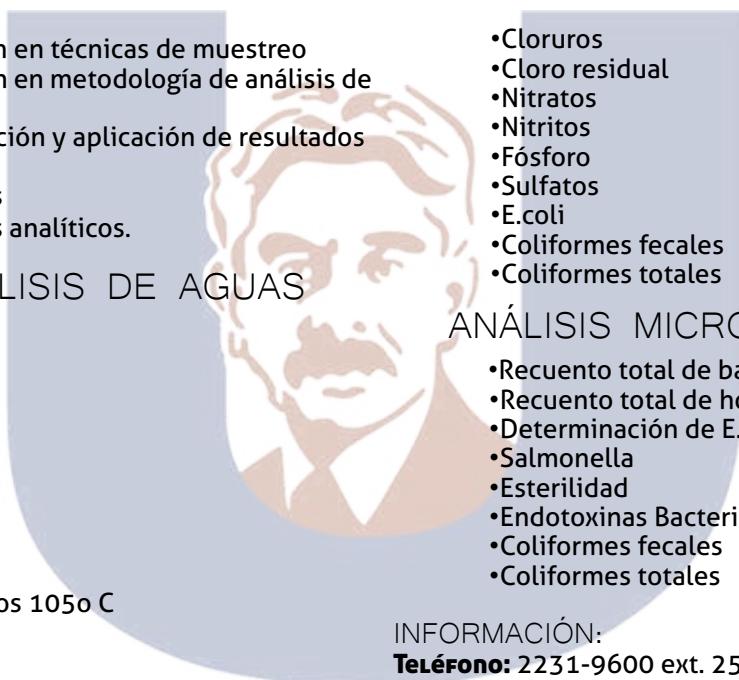
PRUEBAS QUE REALIZA EL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE MEDICAMENTOS

- Análisis para Materias Primas
- Análisis para Productos Terminados
- Identificación
- Cromatografía de Capa Fina
- Identificación Colorimétrica
- Punto de Fusión
- Cloruros
- Sulfatos

- 
- Metales Pesados
 - Sustancias Carbonizables
 - Sustancias Relacionadas CCF
 - PH
 - Índice de Refracción
 - Rotación Óptica
 - Densidad
 - Cenizas de Sulfato
 - Pérdida por Secado
 - Residuo no Volátil
 - Acidez o Alcalinidad
 - Análisis completo de tabletas
 - Llenado mínimo
 - Claridad y color de la solución
 - Contenido Alcohólico
 - Disolución (UV)
 - Disolución (HPLC)
 - Cuantificación de principio activo por método Volumétrico
 - Cuantificación de principio activo por método Espectrofotométrico
 - Cuantificación de principio activo por método Cromatografía Líquida
 - Variación de Peso
 - Friabilidad
 - Desintegración

ESTA UNIDAD PRESTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS

- Asesoría y capacitación en técnicas de muestreo
- Asesoría y capacitación en metodología de análisis de aguas
- Asesoría en interpretación y aplicación de resultados
- Estudio de estabilidad
- Validación de métodos
- Desarrollo de métodos analíticos.



- Cloruros
- Cloro residual
- Nitratos
- Nitritos
- Fósforo
- Sulfatos
- E.coli
- Coliformes fecales
- Coliformes totales

TIPOS DE ANÁLISIS DE AGUAS

- Conductividad
- Acidez
- Alcalinidad total
- Carbonatos
- Bicarbonatos
- PH
- Dureza total
- Salinidad
- Sólidos totales 1050 C
- Sólidos totales disueltos 1050 C
- Turbidez
- Cloro residual
- Calcio
- Cromo
- Hierro
- Magnesio
- Manganeso
- Boro
- Sílice

ANÁLISIS MICRO-BIOLÓGICOS

- Recuento total de bacterias
- Recuento total de hongos y levaduras
- Determinación de E.coli
- Salmonella
- Esterilidad
- Endotoxinas Bacterianas
- Coliformes fecales
- Coliformes totales

INFORMACIÓN:

Teléfono: 2231-9600 ext. 251, 256 y 252

Correo electrónico: controldecalidad@usam.edu.sv

HORARIO:

De Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m., Sábado de 8:00 a.m. a 12:00 m.

ASISTENCIA JURÍDICA

Es una identidad que presta ayuda a personas de escasos recursos económicos que necesiten asistencia legal. Los trámites pueden ser en cualquiera de las áreas del derecho:

- Penal
- Familia
- Laboral
- Mercantil
- Notarial
- Civil

Atendido por:

Profesionales expertos en el área Jurídica

INFORMACIÓN: al 2231-9600 ext. 277

HORARIO:

Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 1:00 pm. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

CENTRO DE MEDIACIÓN

Atiende a todas las personas que tengan un conflicto y que buscan la oportunidad de intercambiar sus ideas, necesidades y diferencias a soluciones satisfactorias para ambas partes.

Los Mediadores son: personas capacitadas que facilitan la comunicación y apoyan a las partes en la búsqueda de la mejor solución; algunos de los problemas que se pueden tratar:

- Familia
- Cuota Alimenticia
- Servidumbre
- Incumplimiento de contrato
- Reclamos
- Gestión de Cobros
- Causa de accidente de tránsito, entre otros

INFORMACIÓN: 2231- 9677

HORARIO:

De Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 1:00pm y de 2:00 p.m. a 5:00pm

CAMPO EXPERIMENTAL EN ZAPOTITÁN

La Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer, cuenta con un Campo Experimental ubicado en el valle de Zapotitán, el cual complementa el desarrollo profesional de nuestros estudiantes; asimismo, se desarrollan actividades en beneficio de la comunidad en diferentes áreas profesionales .

Los servicios que se prestan en este campo son Clínicas Asistenciales Odontológicas, Medicina General, Veterinaria y Asistencia Jurídica. Atendidos por profesionales y estudiantes realizando sus prácticas profesionales y año social.

Proyección Social desarrolla en el mes de diciembre una pastorela, dedicada a los lugareños, en la que todos los alumnos de la Universidad participan con: quiebra de piñatas, entrega de juguetes y refrigerio para los niños.



DISTRIBUCIÓN DE CAMPUS

EDIFICIO 1: TORRE DE CIENCIAS I
Planta Baja:

Recepción
 Fotocopiadora
 Auditórium
 Salón de Usos Múltiples
 Térmicos

Segunda Planta:

Biblioteca
 Aula Virtual 1
 Sala de Estudios
 Baños

Tercera Planta:

Aulas de 3-1 hasta 3-5
 Parque Alameda Juan Pablo II
 Baños

Cuarta Planta:

Laboratorio de Computación -4
 Aulas de 4-1 hasta 4-4
 Baños

Quinta Planta:

Aula 5-1
 Salón de Diplomados
 Salones de Maestrías
 Baños

EDIFICIO 2: TORRE DE CIENCIAS II
Sótano:

Aula Magna
 Laboratorio de Anatomía
 Térmicos

Primera Planta:

Laboratorio de Micro Anatomía
 Laboratorio de Macro Anatomía

Segunda Planta:

Laboratorio de Patología
 Aula de Fisiología y Farmacología

Tercera Planta:

Aulas de 3-6 y 3-7, Baños
 Laboratorio de Computación-2

Cuarta Planta:

Aulas 4-5 y 4-6
 Laboratorio de Hardware

Quinta Planta:

Aula 5-2

EDIFICIO 3: ADMINISTRATIVO Y DECANATOS
Planta Baja:

Laboratorios de Química I, II, III
 Salón de Docentes de C.D.

Almacén y Bodega

ICTUSAM

Colecturía

Administración Académica

Rectoría

Secretaría General

Banco G & T Continental

Baños Administrativos

Área de Oficinas Administrativas

Secretaría General

Rectoría

Gerencia Financiera

Contabilidad

Gerencia General

Vicerrectoría

Dirección de Planificación y Desarrollo

Laboratorio de Control de Calidad

Laboratorios de Biología I, II, III

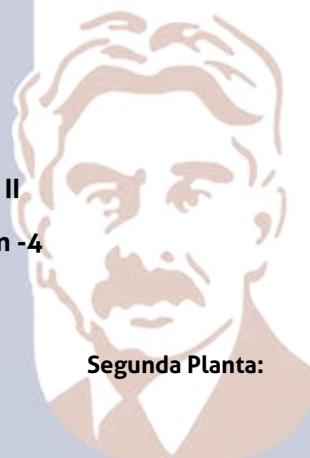
Decanato de Medicina

Decanato de Ciencias Jurídicas

Decanato de Cirugía Dental

Área de bioequivalencias

Baños Administrativos



Segunda Planta:

EDIFICIO 4: CLÍNICAS DENTALES
Planta Baja:

Clínica Dentales

Recepción y Colecturía

Laboratorio de Pre Clínica

Área de Cirugía

Clínica

Decanato Cirugía Dental

Bodega Dental/Arsenal

Segunda Planta: Área de

EDIFICIO 5: INSTITUTO INTERNACIONAL

DE ULTRASONOGRAFÍA

Planta Baja:

Clínica de Ultasonografía
Salón de Diplomado
Laboratorio de Microbiología
Cubículo Docentes de Microbiología
Aula contiguo a Microbiología

Segunda Planta:

EDIFICIO 6: FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA

Decanato de Química y Farmacia
Taller de Mantenimiento
Sub Estación
Área de Química Industrial
Cafetería
Parqueo

EDIFICIO 7: ANEXO 1 FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Planta Baja:

Clínica Asistencial MVZ
Clínica de Rayos X MVZ
Laboratorio de Patología Animal
Laboratorio de Anatomía Animal
Dirección de Áreas Comunes
Unidad Psicopedagógica
Salas de Arte 1 y 2 de Enfermería
Oficina de Proyección Social y Extensión Universitaria
Sala de Pintura y Dibujo
Parqueo Interno MVZ
Parqueo Externo MVZ
Salón de Docentes MVZ

Segunda Planta:

Decanato de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Salón de Diplomados

EDIFICIO 8: ANEXO 2 FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Planta Baja:

Aulas A-1 hasta A-5
Aula Virtual 3
Parqueo
Laboratorio de Computación 3
Baños

Segunda Planta: **Decanato de Ciencias Empresariales**

EDIFICIO 9: ANEXO 2 AULAS DE LA 6 A 15

Planta Baja: **Aulas A-6 hasta A-10**
Segunda Planta: **Aulas A-11 hasta A-15**

EDIFICIO 10: ANEXO 2 SALA DE SIMULACIÓN Y AUDIENCIA

Planta Baja: **Sala de Simulación de Audiencia**
Baños
Segunda Planta: **Sala de Estar Empleados**
Gimnasio

EDIFICIO 11: ANEXO 2 RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Planta Baja: **Departamento de Relaciones Públicas**
Nuevo Ingreso
Radio Umasferrer
Unidad de Relaciones Internacionales
Departamento de Recursos Humanos
Sala de Profesores

EDIFICIO 12: ANEXO 2 ENFERMERÍA

Planta Baja: **Coordinación de Enfermería**
Área Secretarial
Bodega General
Arsenal
Vestidores
Bodega de Mantenimiento de Material e Insumo
Lavado y Cambio de Botas
Lavado Quirúrgico
Quirófano

Segunda Planta: **Sala de Docentes de Enfermería**
Sala de Enfermería General
Sala de Materno Infantil

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Uno de los objetivos de la USAM es la promoción de la educación integral en sus estudiantes. Es por eso que el área de Extensión Universitaria se encarga de la ejecución de actividades culturales, deportivas y sociales que permitan la integración de la comunidad educativa.

Dentro de las actividades realizadas se encuentran los talleres de pintura, las clases de canto (coro universitario), música , en la modalidad de la ejecución de instrumentos, danza moderna y equipos deportivos de BKB y Fútbol.



DANZA UNIVERSITARIA



TEATRO UNIVERSITARIO



TALLER DE PINTURA

CLASES DE MÚSICA



MARATÓN



INTRAMUROS



CAMPAMENTO MASFERRERIANO

CONGRESOS

Como parte de su visión de educación integral, la Universidad Alberto Masferrer realiza Congresos en cada una de sus especialidades académicas, con el fin de fomentar en el alumno, el espíritu de investigación y búsqueda de información significativa que les permita crecer en sus áreas profesionales.

Cada evento cuenta con la participación de especialistas que dirigen las temáticas propuestas y hacen partícipes a los estudiantes de nuevos descubrimientos y avances tecnológicos y de conocimiento en sus áreas de desempeño.



Congreso de Química y Farmacia



Congreso EMPREXITO
Facultad de Ciencias Empresariales



Congreso Medicina Veterinaria

CAMPUS USAM





Horarios de Atención

Lunes a Viernes: 8:00am - 12:00md
2:00pm - 6:00pm

Sábados: 8:00am - 12:00md



www.radioumasferrer.com



www.contactojoven.com

Comunícate con nosotros: 2231-9667 / 2231-9698 atencionalcliente@usam.edu.sv